

EL SEPULCRO MEGALITICO DEL "TAJILLO DEL MORO" (CASABERMEJA, MALAGA)

JOSE FERRER, IGNACIO MARQUES, JUAN FERNANDEZ, ANA BALDOMERO y ANTONIO GARRIDO

El descubrimiento y posterior excavación y estudio del sepulcro que presentamos, el "Tajillo del Moro", se integra en el conjunto de los planes generales de trabajos arqueológicos que viene desarrollando el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Málaga, centrado, entre otros, en el análisis de los sepulcros megalíticos que llenen el vacío actual entre los grandes focos occidental y oriental de Andalucía.

Este plan no es ajeno a la finalidad pedagógica del Departamento, como ya hemos especificado en otras publicaciones, con el fin de introducir en la arqueología de campo a los alumnos que en esta Facultad cursan nuestra especialidad. Así han colaborado con nosotros asiduamente un buen número de ellos, a los que queremos, por la ayuda e interés demostrado, recoger en estas líneas: D. Cecilio Barroso, D. Manuel Corrales, D^{ña} M^{ña} Paz Damián, D^{ña} M^{ña} José Fernández, D^{ña} Margarita García, D^{ña} M^{ña} Nieves Garrido, D. José Antonio Garzón, D. Cristóbal Gutiérrez, D. Enrique Hernández, D^{ña} Pilar Madueño, D^{ña} Francisca Palomo, D^{ña} Rosa Pascual, D. Julián Ramos, D^{ña} M^{ña} Angeles Rocio, D. Norberto Rodríguez, D^{ña} Julia Sáiz, D. Francisco Sánchez, D. José Luis Sanchidrián, D^{ña} M^{ña} Carmen Solanas y D^{ña} Inmaculada Tenza.

Todo este equipo ha estado bajo la dirección de uno de los firmantes de este estudio, D. José Ferrer, quién ha contado en ocasiones con la ayuda del resto de los firmantes, depositando la confianza en la colaboración de la dirección de los trabajos de campo en algunos de los alumnos anteriormente citados, corriendo a cargo de todos los firmantes el estudio en laboratorio.

El descubrimiento del sepulcro no es fruto de una casualidad, sino el resultado de una búsqueda de noticias que relacionasen de alguna manera las excavaciones que desde 1975 se venían realizando en el valle del río Guadalmedina, y que ya han sido objeto de alguna publicación anterior¹. Así, comprobada la veracidad de los datos de que disponíamos personándonos en el lugar donde se ubicaba el sepulcro, comprobamos el interés que poseía su excavación, dado que, aunque carecía de cubierta, todo su interior parecía abrigar la esperanza de encontrar algún ajuar intacto. Obtenido el permiso necesario de parte del propietario del terreno, D. José Cárdenas Molina, gracias al interés y mediación de nuestro buen amigo D. Antonio Maldonado, a quienes agradecemos a éste las gestiones realizadas y a aquel su buena disposición, pasamos a solicitar el permiso oficial a la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, que nos fue concedido oportunamente. Nos vemos gratamente obligados a reconocer las facilidades que en todo momento nos fue-

ron prestadas por los propietarios del Cortijo de Cabrera, limítrofe al del yacimiento. Para la excavación hemos contado con la subvención económica de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural y de algún pequeño aporte por parte de nuestra Facultad.

El sepulcro "Tajillo del Moro" se encuentra situado al Norte del término municipal de Casabermeja (provincia de Málaga), en tierras del Cortijo del Hospital, en un altozano rodeado al Sur por el arroyo de Ballesteros y al Norte por el río Guadalmedina. Sus coordenadas, referidas a la hoja 1039 del mapa topográfico del Instituto Geográfico y Catastral de 1970, son de 36° 53' 50" latitud Norte y 4° 23' 00" longitud Oeste. La altura desde el nivel del mar del sepulcro es de 560 m. (Fig. 1).

El acceso puede realizarse desde Málaga siguiendo la carretera nacional nº 331, para tomar a la altura de Casabermeja la desviación hacia Colmenar, carretera local nº 432, desviándose en las cercanías del km. 5 hacia el Sur por un carril que lleva al Cortijo de Cabrera, desde donde se asciende a la ubicación del sepulcro. Así mismo, puede realizarse este acceso continuando por la carretera local nº 432 hasta el km. 3,4; de aquí parte también hacia el Sur un camino que conduce hasta el mismo Cortijo del Hospital, desde el cual puede descenderse al yacimiento, debiendo cubrirse en este último caso el acceso a pie durante el trayecto de desviación desde la carretera.

La ubicación del sepulcro coincide con el límite meridional de la Depresión de Colmenar y los inicios de las estribaciones del Bético en la zona conocida como Montes de Málaga. Por lo tanto el paisaje donde se inscribe aporta un doble panorama, por una parte, al Norte, la Depresión presenta suaves desniveles con alturas medias en torno a los 600 m., mientras que al Sur, el Bético aparece compuesto por un terreno abrupto y accidentado con frecuentes barranqueras, y de altitudes medias superiores, por supuesto, a los 600 m. Tanto el clima como la vegetación quedarían incluidos en los típicos de la Iberia seca².

Pensamos que este doble paisaje en el que se inscribe el sepulcro condicionaría una base económica de tipo mixto, donde jugarían papeles importantes la mayoría de los tipos de aprovechamiento económico, como serían principalmente la agricultura y la ganadería.

Las comunicaciones con los yacimientos arqueológicos cercanos cronológicamente y ubicados en un entorno más o menos próximo, nos dan esencialmente dos vías de enlace: al Sur, siguiendo el curso del río Guadalmedina, conectaría con la necrópolis de Chaperas³ en el mismo término municipal de Casabermeja; al Norte, y tras bordear la Sierra del Co, en cuya falda se encuentra situada la Cueva de la Pulsera con la que se podría relacionar si nos atenemos a su clasificación⁴, y aprovechar las vías de comunicaciones actuales a través del Puerto de las Pedrizas que abre la Sierra de las Cabras, enlazaría con el grupo megalítico antequerano⁵.

Verificada la existencia de los primeros indicios del sepulcro que estudiamos a finales del año 1977, creímos conveniente proceder a una comprobación previa del mismo, ya que en su superficie, carente de cubierta, solo era apreciable algún vértice de ortostatos sin continuidad entre ellos. En Diciembre de 1977 y Enero de 1978 procedimos a una cuadrícula de lo que se conocía y a una nivelación del terreno, que nos permitiese asegurar su nivel de destrucción para decidir lo factible de su posible excavación.

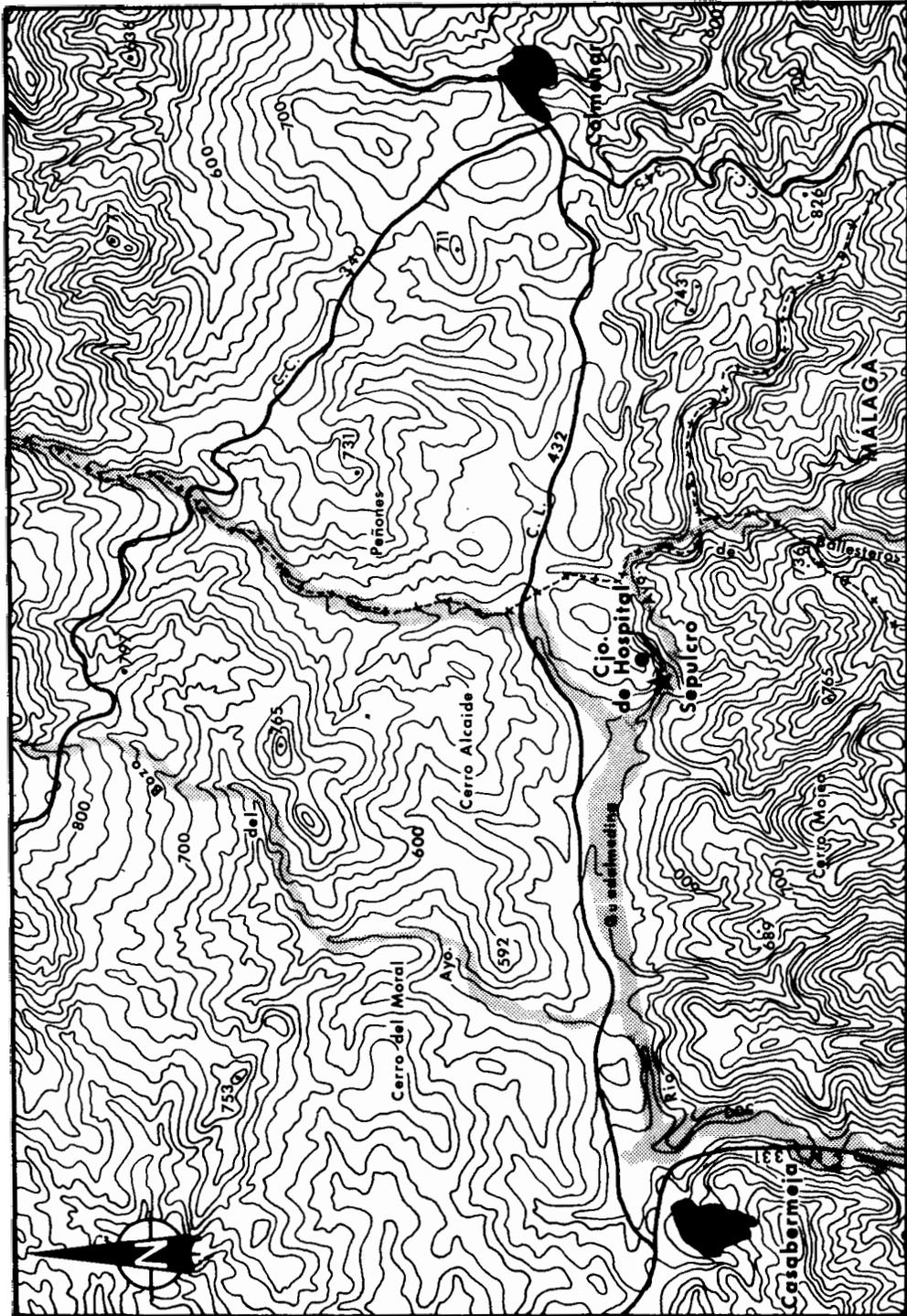


Fig. 1.- Mapa topográfico con la ubicación del sepulcro.

Estos trabajos, que se limitaron a levantar una capa superficial, nos descubrieron todo el perímetro completo del sepulcro y por tanto la necesidad de solicitar el consiguiente permiso de excavación con vistas a su aprovechamiento arqueológico.

Este previo reconocimiento nos mostró el alto nivel de humedad que presentaba la tierra del interior del sepulcro, que había actuado como sumidero de aguas del entorno aplanado en una especie de mesetilla donde la roca del terreno aflora rápidamente. Todo ello nos hizo ver la necesidad de cubrir la superficie resultante de este reconocimiento con material plástico que impidiese el aumento gradual de la humedad del interior, conservándose así mejor los posibles restos arqueológicos. Una vez realizado ésto, lo cubrimos de nuevo con la tierra retirada para impedir nuevas filtraciones de aguas al menos durante un año.

Obtenido el permiso de excavación, ésta se inició en Mayo de 1979, para finalizar los trabajos en Junio de ese mismo año.

A grandes rasgos la metodología que hemos seguido en la excavación del sepulcro ha consistido en el levantamiento de capas artificiales, dentro de las cuales la totalidad de los materiales aparecidos han sido ubicados tridimensionalmente, reflejándose con su numeración correspondiente en las plantas de nivelación que adjuntamos. Todo el conjunto de los materiales ubicados en la excavación han sido representados con símbolos individualmente en una planta general (Fig. 6). Así mismo se procedió a una criba sistemática de toda la tierra (la numeración de los materiales procedentes de ella no aparecen en las plantas), y a una exhaustiva documentación gráfica.

La excavación se inició con el levantamiento de una capa superficial que nivelara tanto la superficie interior como la exterior del sepulcro en el área comprendida dentro de la cuadrícula a la que hemos hecho referencia antes, cuyas dimensiones son de 7,50 m. por 3,00 m. De esta forma se aplicaba desde el comienzo del reconocimiento de 1977 la metodología que se iba a continuar a lo largo de toda la excavación. Esta capa superficial se llevó hasta 0,50 m. de profundidad en el exterior y hasta 0,35 m. en el interior, en relación a un punto cero previamente establecido en una zona próxima al sepulcro, y en base al cual serán dadas todas las referencias de profundidad.

El nivel superficial (Fig. 3)⁶ nos permitió conocer con bastante exactitud el sistema empleado en la construcción general del sepulcro, apareciendo la pizarra del terreno en toda la extensión de la cuadrícula, con una desnivelación de unos 0,20 m. entre los extremos superior e inferior de la misma, recortada y en contacto con los ortostatos en casi todo el perímetro del sepulcro (en los dos tercios del lateral derecho, desde la entrada los ortostatos presentan un relleno entre la pizarra y sus caras externas). Desde el primer momento se apreciaba la ausencia de ortostatos que ocupasen el ángulo superior derecho de la cámara. Por contrapartida toda la zona próxima a la cabecera estaba ocupada por una gran acumulación de piedras de tamaño medio. La entrada al sepulcro ofrecía así mismo una concentración de piedras que debía corresponder a una oclusión al exterior.

El siguiente nivel de excavación (Fig. 4) se rebajó 0,15 m. con objeto de llevar el suelo a 0,50 m. de profundidad. La tónica de la excavación continuó siendo la misma que en la nivelación anterior, aunque la concentración de piedras a la que hacíamos mención anteriormente se ampliaba a la mayor parte de la superficie de la cámara. Dentro de este conjunto de piedras empezaron a destacar algunas de tamaño considerable en el ángulo supe-

rior derecho, viéndose la posibilidad, en ese momento, de que se tratara de los ortostatos desplazados que faltaban en dicha zona. Se procedió a continuación a retirar las piedras de oclusión al exterior del corredor y pudimos delimitar el inicio del mismo. En este mismo nivel se constató también la presencia de una jamba tras los dos primeros ortostatos del lateral derecho del corredor, confirmando así la sospecha de su existencia que ya teníamos desde la nivelación anterior.

A partir de este momento, y ante la dispersión y abundancia de materiales que aparecían decidimos continuar las siguientes nivelaciones artificiales de 0,10 m. en 0,10 m. (Figs. 4 y 5). A lo largo de ellas se consiguió verificar que las losas de grandes dimensiones del ángulo superior derecho, a las que hacíamos referencia anteriormente, eran realmente ortostatos abatidos de este mismo lateral, tanto es así que al final de la excavación pudimos colocarlos en su lugar de origen adosados a la pizarra recortada en esta zona. Igualmente, en el transcurso de la excavación comprobamos la existencia de una segmentación en el corredor, de una separación entre éste y la cámara, por medio de un escalón y sus correspondientes jambas, así como una división interna de la cámara, de las que ya haremos referencia exhaustiva en la descripción del sepulcro.

La excavación de estos niveles presentó el material que inventariaremos más adelante. El estado de conservación del mismo, en líneas generales, era muy deficiente debido al grado de humedad al que había estado sometido el interior del sepulcro, necesiéndose la consolidación del óseo que en principio fuese reconocible y que pudiese ofrecer estudio anatómico posterior.

En otro orden de cosas, la excavación ha demostrado a través de todos los niveles una escasez notoria de materiales en lo que podemos considerar como cuadrante superior derecho de la cámara. Esto, unido a la existencia de tierra estéril bajo los grandes ortostatos vencidos en el interior, que supone un vaciado y posterior relleno con tierra superficial, nos hace confirmar y situar la noticia de una violación parcial en este lugar concreto de la cámara por parte de uno de los participantes de la misma personado en el transcurso de la excavación. Pensamos así mismo que el resto del sepulcro no presenta indicios de violación y consideramos, por la dispersión de los materiales, que pudo tratarse de un osario aunque con escasos enterramientos.

Por lo anteriormente expuesto, la toma de muestras para datación absoluta se vió condicionada. Excluímos el arco colindante a la violación, por la posible contaminación que pudiera existir, así como la zona próxima a la entrada del sepulcro, puesto que aquí el nivel del suelo asciende y los restos aparecían muy próximos a la superficie. El muestreo, pues, quedó reducido a la zona de la cámara próxima al corredor y a parte del mismo. En ellas el material óseo, como en casi todo el sepulcro, se encontraba muy fragmentado, y la cantidad recogida y enviada a laboratorio resultó insuficiente para la obtención de una datación.

DESCRIPCION DEL SEPULCRO

La excavación nos ofreció un sepulcro de corredor con la cámara de forma ovalada y corredor trapezoidal largo y segmentado en dos tramos. En la cámara la cabecera adopta una disposición poligonal disimétrica, mantenida desde la superficie hasta el nivel 3º de

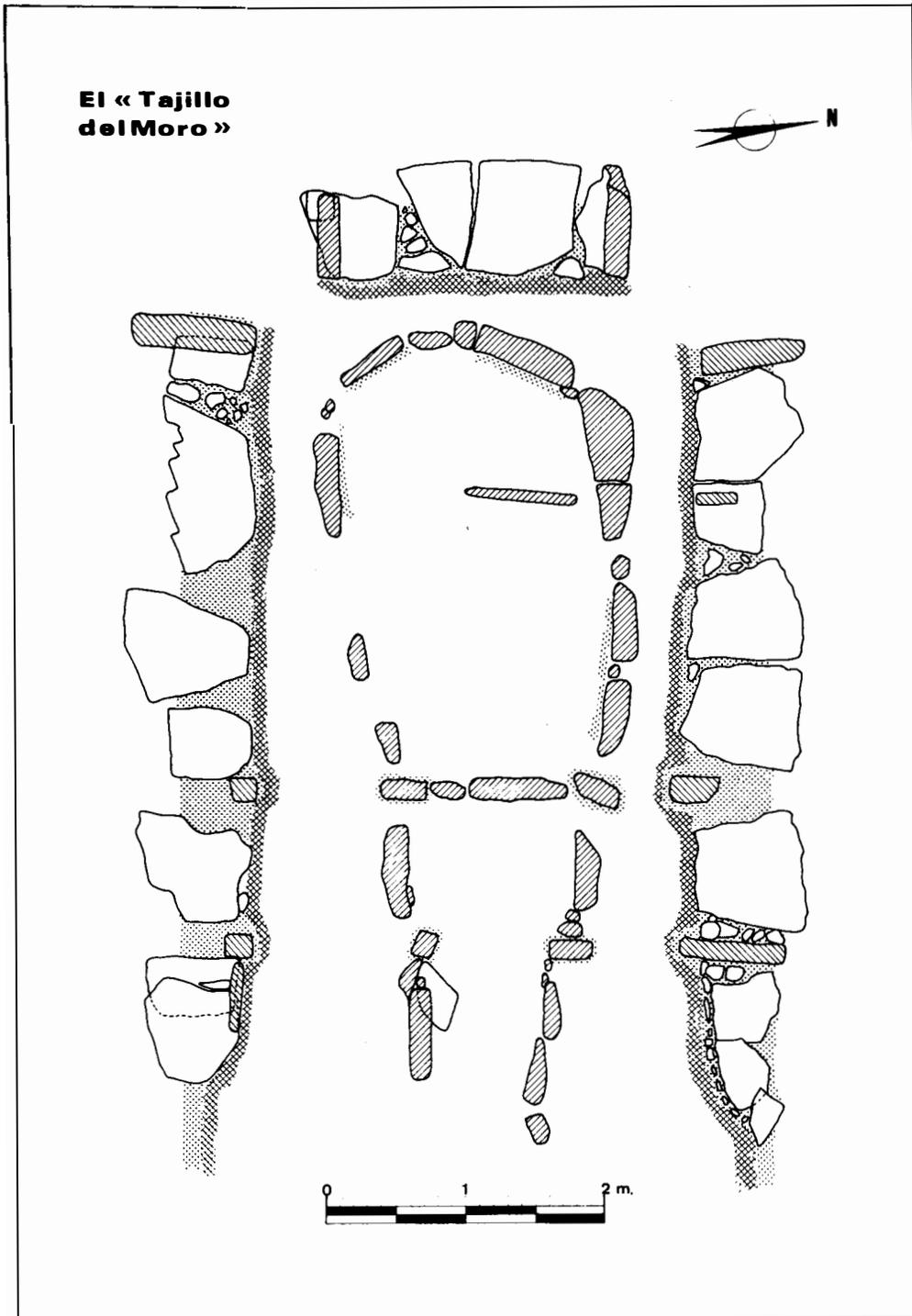


Fig. 2.- Planta a nivel del suelo y alzados. En retícula la roca del terreno. Las zonas de punteado indican el relleno, que en planta reflejan las zanjas de construcción observadas. (El tercer ortostato del lateral derecho de la cámara se ha supuesto en posición original).



Fig. 3.- Plantas de los niveles Superficial y I con ubicación de los materiales. Se han figurado los restos óseos (humanos y animales) clasificados en los Cuadros 1 y 2.

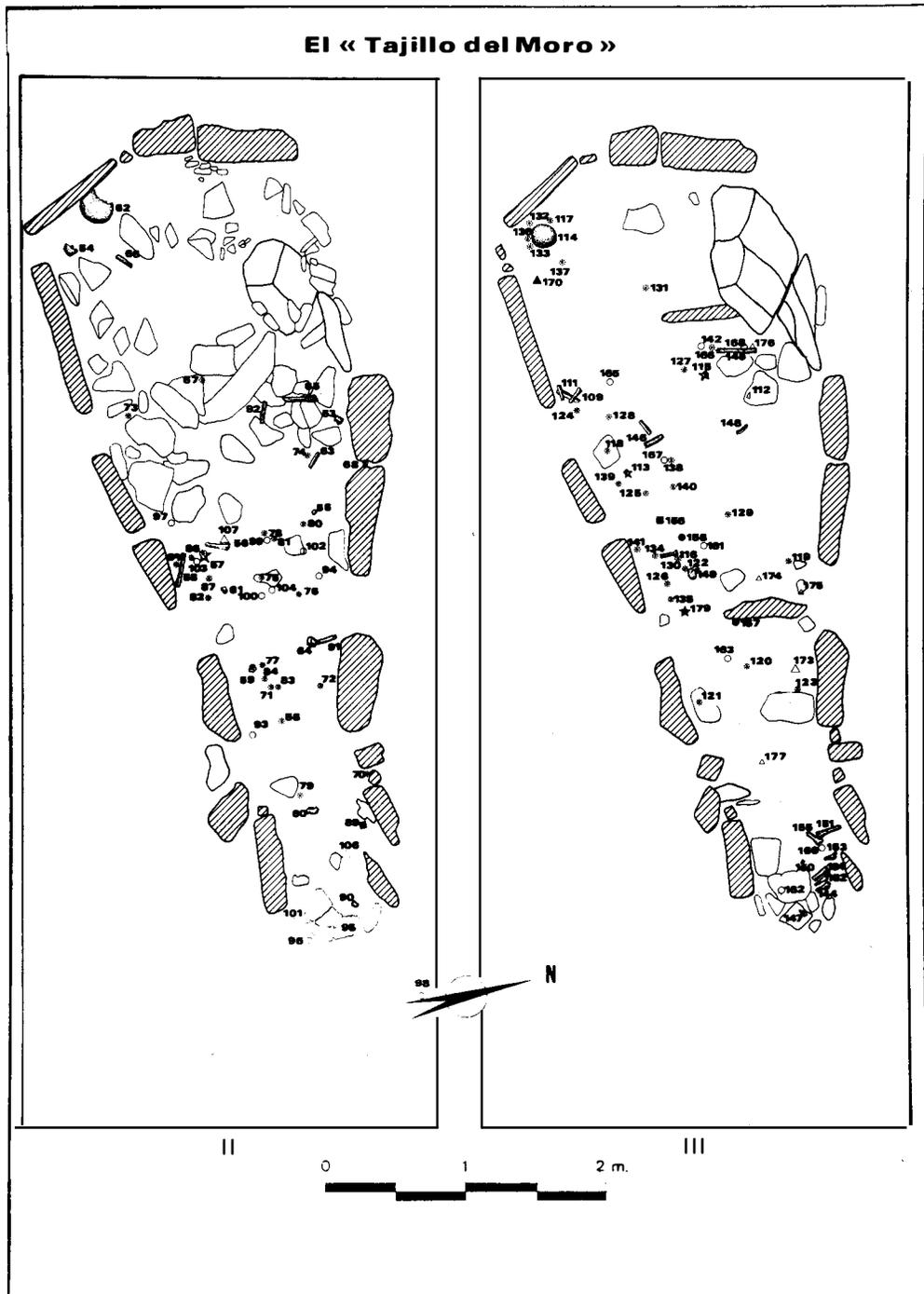


Fig. 4.- Plantas de los niveles II y III con ubicación de los materiales. Se han figurado los restos óseos (humanos y animales) clasificados en los Cuadros 1 y 2.

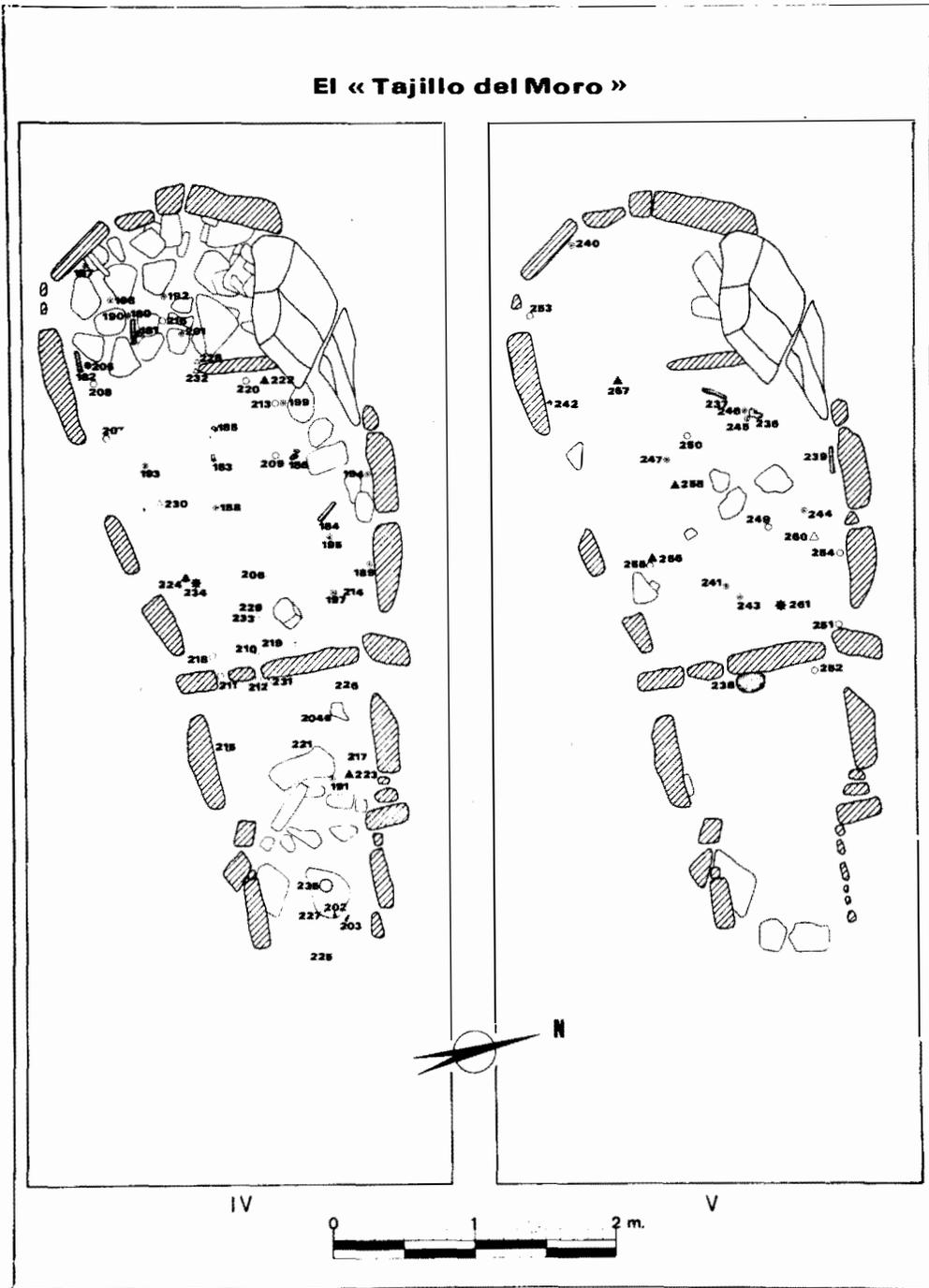


Fig. 5.- Plantas de los niveles IV y V con ubicación de los materiales. Se han figurado los restos óseos (humanos y animales) clasificados en los cuadros 1 y 2.

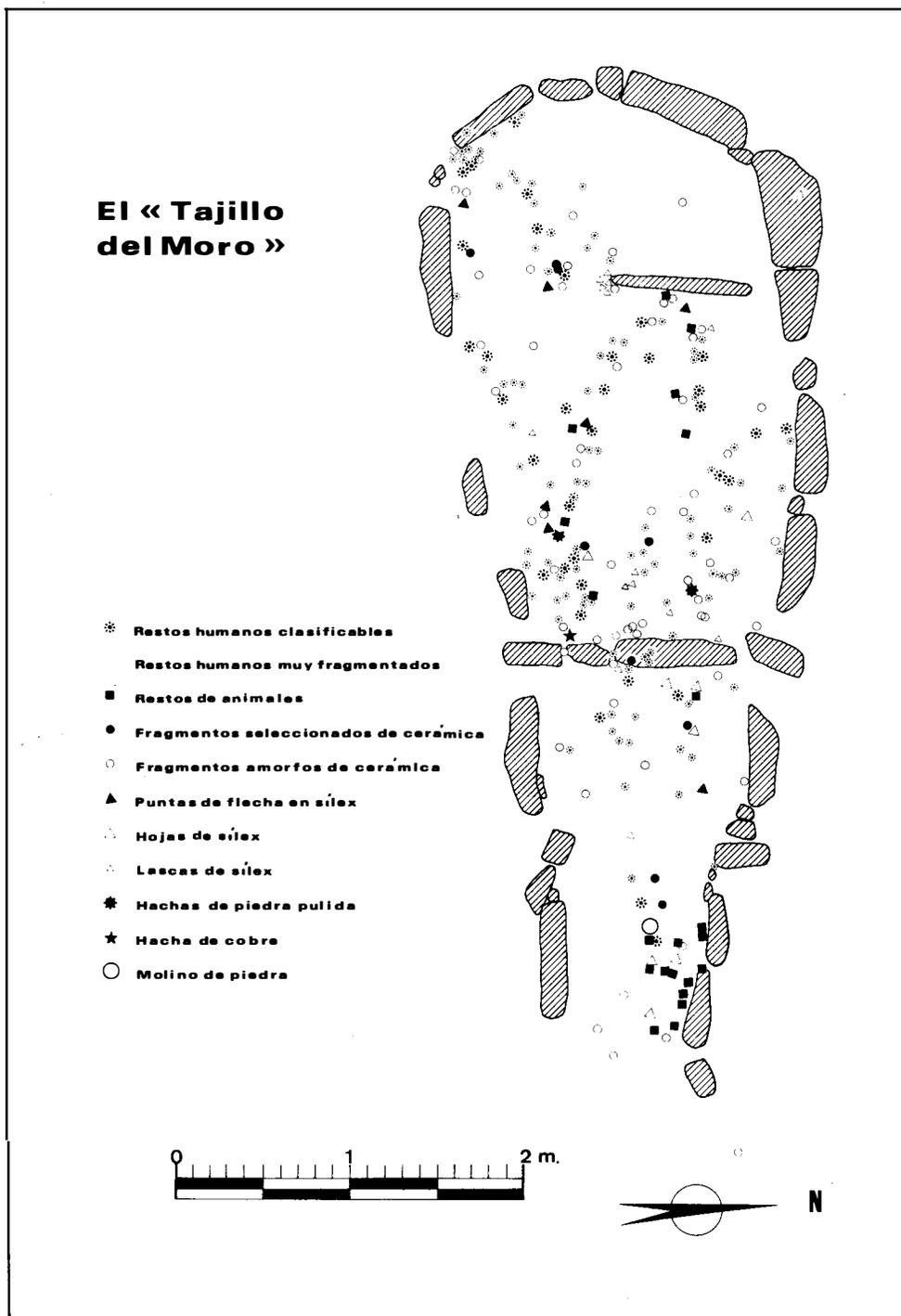


Fig. 6.- Planta general a nivel del suelo, con los materiales ubicados a través de los distintos niveles. (El tercer ortostato del lateral derecho de la cámara se ha supuesto en posición original).

la excavación, para, a partir de este punto, pasar progresivamente a transformarse en forma circular. Se compone de dos ortostatos formando entre ambos un ángulo abierto, uno de ellos, el de mayor tamaño, se presenta fracturado verticalmente desde la superficie hasta la base, zona en la que tiende a disminuir en su anchura, lo que explica lo reducido del tamaño en la representación gráfica a ras del suelo en diferencia con la superficie. Sus dimensiones son las siguientes:

	altura	anchura	grosor
ortostato derecho	0,80 m.	1,30 m.	0,28 m.
ortostato izquierdo	0,66 m. (conservada)	0,70 m.	0,10 m.

Los laterales de la cámara presentan, el derecho una forma ligeramente curvada, debiendo tenerse en cuenta que la posición del tercer ortostato, que aparecía vencido hacia el interior de la cámara y fracturado verticalmente, se ha supuesto en su lugar de origen, apoyándolo en el perfil conservado de la zanja de construcción del sepulcro, con lo que actualmente ofrece un ligero aspecto de elemento de transición entre lateral y cabecera. Por el contrario, el izquierdo resulta algo quebrado dentro de una disposición en general rectilínea. Las bases de los ortostatos de este último lateral nos muestran una disminución de la anchura con respecto a la de sus superficies, rasgo que no se observa en el derecho, en el que por el contrario los ortostatos resultan más paralelográmicos. Las dimensiones de los ortostatos del lateral derecho son las siguientes:

	altura	anchura	grosor
ortostato 1º	0,84 m.	0,76 m.	0,30 m.
ortostato 2º	0,84 m.	0,74 m.	0,28 m.
ortostato 3º	0,80 m.	1,36 m.	0,34 m.

y las del izquierdo:

ortostato 1º	0,58 m. (conservada)	0,50 m.	0,20 m.
ortostato 2º	0,90 m.	0,82 m.	0,20 m.
ortostato 3º	0,68 m. (conservada)	1,26 m.	0,18 m.

La aparición a partir del tercer nivel de una laja dispuesta en posición vertical y transversal al eje longitudinal, defiende la idea de una división interna de la cámara en dos partes de diferentes extensiones; quedaría completada esta división, que solo queda documentada in situ en la zona derecha, por una segunda laja de forma y dimensiones semejantes que se recoge en la documentación de la excavación correspondiendo al primer nivel⁷, y cuya disposición originaria queda indicada por un surco muy marcado en el suelo de la cámara, que continua la línea transversal iniciada por la otra. Aunque la anchura de la losa aparecida en el nivel I pudiera corresponder tanto a la postura que hemos indicado como a una posible disposición en ángulo recto con la conservada in situ, creemos más factible defender lo que indicábamos en base a la conservación del referido surco.

La situación en ángulo recto de las dos lajas nos hubiera llevado a mantener la idea de un recinto en tanto en cuanto supondría una disminución del espacio interno no sólo en longitud sino así mismo en anchura, mientras que la formación en línea, que supone tan sólo una disminución en longitud, nos hace defender la postura de una división más que de un posible recinto.

Por tanto, las dos partes en que queda dividida la cámara corresponderían, una a la zona próxima a la cabecera y otra al extremo opuesto, siendo ésta última de mayor extensión que aquella.

Si nos atenemos a las medidas proporcionadas por la laja desplazada y las comparamos con la posición ocupada por la que se presenta en su lugar originario, es factible pensar que ambas irían unidas hacia el centro del eje de la cámara y se separarían de los laterales de igual forma como queda reflejado en el derecho; espacio que es posible se rellena-se con calzos. Las medidas de estas dos lajas, de menor altura que los ortostatos de la cámara, son las siguientes:

	altura	anchura	grosor
Laja derecha	0,35 m.	0,80 m.	0,08 m.
Laja izquierda	0,50 m.	0,80 m.	0,06 m.

El eje longitudinal de la cámara alcanza los 3,10 m., mientras que la anchura máxima entre los últimos ortostatos de los laterales es de 1,80 m.

El corredor, cuya forma ya hemos señalado, presenta una disposición general de sus laterales quebrados, que debido a la existencia de una división se hacen rectilíneos en sus tramos considerados individualmente. Esta división se efectúa hacia la mediación del mismo con una estructura poco conservada, formada por dos ortostatos transversales al eje longitudinal que escasamente sobresalen del contorno dibujado por los laterales. A pesar de la escasa incidencia de estos ortostatos pensamos que pueden considerarse como jambas entre las que posiblemente se depositaría algún elemento de cierre que segmentaría al corredor.

Entre corredor y cámara se sitúan igualmente dos ortostatos transversales al eje longitudinal del sepulcro, pero que a diferencia de los anteriores sobresalen de manera más clara de la línea descrita por los laterales, constituyendo sendas jambas entre las que se intercalan dos pequeñas losas de dimensiones desiguales, que por su altura pueden ser consideradas como escalón de entrada a la cámara. Aunque, dada la estructura descrita pudiera pensarse en un principio que se remataría por una losa de cierre, creemos, ante la existencia de enterramientos apoyados directamente en el escalón, que se puede negar la existencia de aquella.

Al corredor por lo tanto se accede por un primer tramo de planta ligeramente trapezoidal que resulta, considerado con respecto al segundo, de mayor longitud y menor anchura y altura. El lateral derecho de este tramo nos ofrece una disminución patente en la altura de los ortostatos del sepulcro en general, disminución que no es tan evidente en el izquierdo. Así mismo se puede resaltar la superposición en este último lateral de sus dos ortostatos, quedando el segundo por detrás del primero.

El segundo tramo resulta rectangular en su planta y, al contrario por supuesto que el anteriormente descrito, de mayor anchura y altura y menor longitud que aquel.

Analizado en su conjunto el corredor está formado por tres ortostatos en cada lateral, cerrándose al exterior mediante un conjunto de piedras de tamaño mediano apreciables en la planta del nivel I⁸, y que describen una forma aproximadamente semicircular. Los

ortostatos en general mantienen un esquema semejante al del lateral derecho de la cámara, en lo que a su forma se refiere, aunque la fragmentación del lateral izquierdo entorno a su tercer ortostato nos plantea algunas dudas en este sentido.

	altura	anchura	grosor
ortostato 1º	0,34 m.	0,48 m.	0,14 m.
ortostato 2º	0,50 m.	0,50 m.	0,16 m.
jamba 1ª	0,78 m.	0,30 m. (conservada)	0,14 m.
ortostato 3º	0,80 m.	0,88 m.	0,22 m.
jamba 2ª	0,36 m. (conservada)	0,36 m.	0,20 m.

mientras que las dimensiones de los ortostatos del lateral izquierdo son:

ortostato 1º	0,70 m.	0,72 m.	0,16 m.
ortostato 2º	0,66 m.	0,42 m.	0,18 m.
jamba 1ª	0,20 m. (conservada)	0,14 m.	0,18 m.
ortostato 3º	0,78 m.	0,76 m.	0,20 m.
jamba 2ª	0,20 m. (conservada)	0,32 m.	0,14 m.

El eje longitudinal del corredor, desviado con respecto al de la cámara, presenta una longitud máxima de 2,20 m. y una anchura, así mismo máxima, de 1,20 m.

Por último, las losas que hemos considerado como escalón ofrecen las siguientes medidas:

	altura	anchura	grosor
losa derecha	0,28 m.	0,70 m.	0,16 m.
losa izquierda	0,18 m.	0,22 m.	0,12 m.

El suelo del sepulcro queda constituido por la pizarra del terreno, que en la zona de la cámara resulta más o menos nivelada, aunque presente en su interior algunas irregularidades propias de la misma naturaleza de la roca; en cambio en el corredor muestra una línea ascendente en general, que hace al suelo inclinado para subir prácticamente hasta donde se situaría la oclusión en donde se hace horizontal.

Para la construcción del sepulcro se abrió una zanja de forma aproximadamente semejante a la que luego resultaría en el sepulcro. El suelo de esta zanja se rebajó en algunas zonas junto a su pared para el acoplamiento de algunos ortostatos, lo que aparece más evidente en el caso de las jambas, y que reflejamos en la planta general en zonas de puntos (Fig. 2).

La existencia de calzos queda bien documentada en la mayor parte del sepulcro, insertados en los espacios libres entre los ortostatos, rellenando los huecos correspondientes, o bien en sus bases, como en el primer tramo del corredor, con el fin de aumentar en este caso la escasa altura de aquellos ortostatos, o bien asegurando la verticalidad de las jambas. Entre todos destaca por sus dimensiones una losa plana situada en la base de los dos primeros ortostatos del lateral izquierdo del corredor, que invade parte de su suelo.

En relación a la cubierta, carecemos de cualquier resto de la misma, no obstante suponemos, en base a la arquitectura del sepulcro, que debió de constituirse mediante losas planas que pudieron apoyar directamente sobre los ortostatos, ya que los grosores de éstos y su resistencia pudieron soportar una estructura parecida. No se puede descartar en cualquier caso que la cubierta apoyase en el exterior, e incluso que debiera de calzarse.

Algo semejante pudo ocurrir con el túmulo, cuya existencia, en el caso de serlo, no ha perdurado. A pesar de todo, pensamos que el hecho de quedar el sepulcro hundido en el terreno, pudiendo realizar éste las funciones del túmulo, haría innecesaria la colocación del mismo.

La pérdida de la cubierta⁹ creemos que facilitó algunos trabajos clandestinos que se realizaron hace unos treinta años, según se pudo comprobar, que afectaron a la zona derecha de la cabecera y lateral derecho, trabajos que provocarían posteriormente, tras el vaciado de la zona mencionada y acarreo de un nuevo relleno, el derrumbamiento hacia el interior de la cámara del tercer ortostato del lateral derecho, que probablemente se fracturaría en este momento, y al que nos referíamos más arriba.

La orientación del eje longitudinal del sepulcro es de 97º E.

INVENTARIO GENERAL¹⁰

Nivel superficial:

- 1.- Fragmento de cráneo humano.
- 2.- Fragmento de borde exvasado. Cocción continua y regular. Pasta de color anaranjada. Textura compacta y calidad alisada. El diámetro de la boca no se puede precisar. Grosor de las paredes 7 mm.

Nivel I:

- 3.- Restos dentarios humanos: 4 I, 3 C, 3 P³, 2 P⁴, 1 molar no clasificado, 3 M¹ inferiores y 3 M³ inferiores.
- 4.- Diáfisis humana.
- 5.- Fragmentos de un frontal y de un parietal humanos.
- 6.- Diáfisis humana.
- 7.- Vertebra lumbar.
- 8.- Diáfisis humana.
- 9 a 28.- Fragmentos de huesos humanos.
- 29.- Fragmento de cráneo humano.
- 30.- Fragmento de un metatarso de Bos taurus.
- 31.- Fragmento de cerámica de borde entrante. Cocción continua e irregular. Coloración de la pasta anaranjada y negra. Textura harinosa y calidad alisada. El diámetro de la boca no se puede precisar. Grosor de las paredes 10 mm.
- 32.- Fragmento del borde de un plato. La pasta es de color anaranjado. Textura harinosa y acabado exterior grosero, siendo el interior alisado. Diámetro de la boca 240 mm. y grosor de las paredes de 9 mm.
- 33.- Fragmentos de un cuenco de casquete esférico. Cocción discontinua e irregular. Coloración de la pasta marrón oscuro y ocre. Textura harinosa. La superficie exterior resulta alisada. Diámetro de la boca 130 mm. Altura conservada 51 mm., altura probable 56 mm., grosor de las paredes 6 mm.
- 34.- Fragmentos de un cuenco semiesférico. Cocción discontinua e irregular. Tonalidades de la pasta gris, marrón oscuro y negro. Superficie exterior alisada. Textura harinosa.

- 35.a 50.- Fragmentos amorfos de cerámica.
- 51.- Lasca de sílex.
- 52.- Lasca de sílex.
- 53.- Arranque de maxilar superior y dos M³ superiores.
- 54.- Fragmento de maxilar inferior junto a un molar sin posible clasificación.
- 55.- Fragmento de rótula.
- 56.- Vértebra dorsal.
- 57.- Húmero y tróclea.
- 58.- Fragmento de fémur y diáfisis humana.
- 59.- Vértebra lumbar.
- 60.- Fragmento de maxilar inferior y un M¹ y un M² inferiores.
- 61.- Astrágalo humano.
- 62.- Cráneo humano conservando zonas del frontal, parietales y occipital.
- 63.- Diáfisis humana.
- 64.- Fragmento de occipital.
- 65.- Tibia.
- 66.- Cúbito.
- 67 al 88.- Fragmentos de huesos humanos,
- 89.- Esquirla de hueso animal.
- 90.- Fragmento de craneo de Bos taurus.
- 91.- Diáfisis animal de especie indeterminada.
- 92.- Fragmento de metacarpo de Bos taurus.
- 93 al 105.- Fragmentos amorfos de cerámica.
- 106.- Fragmento de hoja fracturada por ambos extremos. Presenta retoques de uso. El sílex es de color beige. La sección resulta trapezoidal. Longitud 31 mm., anchura máxima 25 mm. y grosor 6 mm.
- 107.- Hoja incompleta de sílex con la extremidad distal fragmentada. Tiene talón diedro. Retoques de uso en el lateral izquierdo de la cara de lascado. El sílex es de color marrón claro y su sección trapezoidal. Longitud 86 mm., anchura máxima 22 mm. y grosor 6 mm.
- 108.- Fragmento de sílex.

Nivel III:

- 109.- Fragmento de fémur y fragmento de húmero.
- 110.- Fragmento de diáfisis humana.
- 111.- Diáfisis humana.
- 112.- Fragmento de apófisis espinosa.
- 113.- Vértebra dorsal.
- 114.- Fragmento de occipital.
- 115.- Vértebra dorsal.
- 116.- Fragmento de cúbito.
- 117 al 142.- Fragmentos de huesos humanos.
- 143.- Extremidad distal de fémur de Bos taurus.
- 144.- Metacarpo de Bos taurus.
- 145.- Diáfisis animal de especie indeterminada.
- 146.- Diáfisis animal de especie indeterminada.
- 147.- Fémur, pelvis y vértebra lumbar de Oryctolagus cuniculus.
- 148.- Fragmento de costilla de animal de especie indeterminada.

- 149.- Extremo fragmentado de ilion de *Bos taurus*.
- 150.- Fragmento correspondiente al metacarpo inventariado con el nº 144 y fragmento correspondiente al metatarso inventariado con el nº 151.
- 151.- Metatarso de *Bos taurus*.
- 152.- Metacarpo de *Bos taurus*.
- 153.- Metatarso de *Bos taurus*.
- 154.- Metatarso de *Bos taurus*.
- 155.- Metacarpo de *Bos taurus*.
- 156.- Fragmento de hueso animal sin posible identificación.
- 157.- Fragmento de cerámica de borde entrante engrosado al exterior. Cocción discontinua e irregular. La pasta es de color marrón y negro, siendo sus superficies anaranjadas. Los desgrasantes se presentan en la superficie, dándole una calidad grosera, así como su textura que resulta igualmente grosera. Diámetro de la boca 160 mm., grosor de las paredes 10 mm.
- 158.- Fragmento de borde de un cuenco globular. Cocción continua y regular. La pasta es de color negro, siendo el exterior de color anaranjado. Su textura es compacta y sus superficies alisadas. Diámetro de la boca de 120 mm. y grosor de las paredes de 10 mm.
- 159.- Fragmento del borde de un plato o fuente de borde abierto. La textura es escamosa con desgrasantes de cuarzo y arenisca. La pasta es de color marrón oscuro. El color de las superficies varía de marrón oscuro en la interior a marrón claro en la exterior. La cocción es regular y discontinua. El interior es alisado mientras que el exterior conserva la impronta de cestería. Grosor máximo de sus paredes 120 mm.
- 160.- Fragmento del borde de un plato o fuente de labio engrosado por ambas caras. La textura resulta escamosa con desgrasantes apreciables de cuarzo y arenisca. La pasta es de color marrón. La cocción es regular y discontinua. La calidad de sus superficies es alisada. Grosor de las paredes 13 mm.
- 161 al 169.- Fragmentos amorfos de cerámica.
- 170.- Punta de flecha losángica, de base cóncava mitrada a la que le falta una de sus aletas. Está totalmente retocada, con retoques bifaciales, planos y cubrientes. Color marrón vetado. Sección ovalada. Longitud conservada 33 mm., anchura máxima conservada 19 mm. y grosor 4 mm.
- 171.- Punta de flecha de base cóncava y forma losángica. Le falta un ápice de una de sus aletas. Los retoques son bifaciales. Una de sus caras presenta retoques casi cubrientes y planos. La otra tiene retoques planos y marginales. Sflex de color marrón oscuro. Sección ovalada. Longitud 22 mm., anchura máxima 13 mm. y grosor 3 mm.
- 172.- Punta de flecha losángica de base cóncava mitrada y bordes denticulados. Sus aletas se presentan adelgazadas, estando la extremidad superior fracturada. Los retoques son bifaciales. En una de sus caras son planos y cubrientes. Los de la otra son igualmente planos, invasores y algunos marginales. El sflex es de color gris claro con vetado más oscuro en la zona inferior. La sección es ovalada. Longitud conservada 26 mm. Longitud máxima probable 31 mm. y grosor 3 mm.
- 173.- Hoja de sflex, a la que le falta la extremidad distal. Talón diedro. Presenta retoques simples y directos en los dos laterales, resultando en general marginales. El sflex es de color gris y la sección trapezoidal. Longitud 143 mm., anchura máxima 29 mm. y grosor 9 mm.
- 174.- Lasca de sflex.

- 175.- Lasca de sílex.
 176.- Lasca de sílex.
 177.- Lasca de sílex.
 178 a.- Fragmento de hoja fracturada por ambos extremos. Presenta algunos retoques bifaciales en el lateral izquierdo de la cara dorsal y retoques inversos en el lateral izquierdo de la cara de lascado, éstos son simples y marginales; esta última cara presenta en la parte inferior derecha retoques planos, que por encima se hacen abruptos. El sílex es de color beige claro con vetas blanquecinas en la cara dorsal. Sección pentagonal. Longitud máxima conservada 47 mm., anchura máxima 34 mm. y grosor 9 mm.
 178 b.- Fragmento de hoja con ambas extremidades fracturadas. No presenta retoques. Sílex color marrón y sección trapezoidal. Longitud máxima conservada 17 mm., anchura máxima 12 mm., grosor 4 mm.
 178 c.- Fragmento de hoja sin retocar, fracturada en sus dos extremidades. Sílex color marrón y sección trapezoidal. Longitud máxima conservada 24 mm., anchura máxima 15 mm. y grosor 4 mm.
 178 d.- Lasca de sílex.
 178 e.- Fragmento de lasca de sílex.
 178 f.- Lasca de sílex.
 179.- Hacha de cobre realizada en molde univalvo, de cuerpo alargado y trapezoidal, de talón redondeado y de bordes rectilíneos convergentes hacia el talón. El perfil del filo presenta un bisel simple de plano único. Longitud 171 mm., anchura máxima en el arco del filo 39 mm., anchura mínima en el talón 18 mm., grosor máximo 9 mm.

Nivel IV:

- 180.- Fragmento de húmero.
 181.- Fragmento de vértebra indeterminada y un premolar sin posible clasificación.
 182.- Fragmento de húmero.
 183.- Un M¹ superior.
 184.- Diáfisis humana.
 185.- Un M¹ superior.
 186.- Astrágalo.
 187 a 201.- Fragmentos de huesos humanos.
 202.- Incisivo de ovicáprido.
 203.- Incisivo de ovicáprido.
 204.- Fragmento de cerámica de borde entrante, de un cuenco semiglobular de labio vuelto. Cocción continua y regular. La coloración de la pasta gira en torno al gris y al marrón claro. La textura es compacta y la superficie exterior se presenta alisada, aunque aparecen en ella algunos desgrasantes. El diámetro de la boca es de 220 mm. y el grosor de las paredes de 8 mm.
 205.- Fragmento del borde de un cuenco globular de labio ligeramente engrosado. Cocción discontinua. La coloración de la pasta es marrón y anaranjada. La textura es compacta. Las superficies se presentan alisadas con algunos desgrasantes aflorando. Diámetro 140 mm. grosor de las paredes 8 mm.
 206 a 221.- Fragmentos amorfos de cerámica.
 222.- Punta de flecha losángica de base concava. Le falta la aleta izquierda. Presenta retoque bifacial. Los de su cara dorsal son cubrientes y planos, y los de su cara de

- lascado invasores en general y algunos marginales e igualmente planos. Sflex color marrón. Sección triangular de ángulos suavizados. Longitud 29 mm., anchura máxima conservada 15 mm. y grosor 4 mm.
- 223.- Punta de flecha triangular de base ligeramente cóncava, con una de sus aletas fracturadas. Presenta retoques bifaciales, planos y cubrientes. Sflex color negro. Sección ovalada. Longitud 25 mm. anchura máxima conservada 17 mm. y grosor 3 mm.
- 224.- Punta de flecha triangular de base ligeramente cóncava. Tiene fragmentado el vértice superior de forma casi imperceptible. Retoques bifaciales, planos y cubrientes. Sflex de color marrón claro y sección plana. Longitud conservada 16 mm. y grosor 2 mm.
- 225.- Hoja incompleta de sflex, fracturada en las dos extremidades. Aparece un retoque de uso en el lateral izquierdo de su cara dorsal. Color gris con vetas blanquecinas. Sección trapezoidal. Longitud máxima 62 mm., anchura máxima 26 mm. y grosor 10 mm.
- 226.- Muesca retocada sobre fragmento de hoja fracturada por ambas extremidades. La pieza está realizada con retoques simples, inversos e invasores. Sflex vetado de color marrón. Sección trapezoidal. Longitud conservada 34 mm., anchura máxima 18 mm. y grosor 7 mm.
- 227.- Raspador sobre extremidad distal de laminita, retocada en la parte superior del lateral izquierdo. Los retoques son simples, directos y marginales. El talón es diédrico. Sflex de color amarillento y sección trapezoidal. Longitud 27 mm., anchura máxima 7 mm. y grosor 1,5 mm.
- 228 a 233.- Lascas de sflex.
- 234.- Azuela en diabasa, de talón redondeado, de bordes ligeramente convexos hacia el talón. El borde del filo es convexo simétrico y se presenta fracturado en uno de sus laterales. El perfil del filo presenta un bisel doble convexo disimétrico. Longitud 99 mm., anchura máxima en el filo 46 mm. y grosor máximo 15 mm.
- 235.- Molino en arenisca de forma irregular, de base suavemente curvada y zona superior ligeramente abarquillada con señales de abrasión. Longitud máxima 400 mm. anchura máxima 280 mm., grosor 80 mm.

Nivel V:

- 236.- Maxilar inferior con arranque de rama ascendente y fragmento de cráneo.
- 237.- Fragmento medial de tibia.
- 238.- Cráneo, un P³ y un molar sin determinar.
- 239.- Cabeza de húmero.
- 240 a 248.- Fragmentos óseos humanos.
- 249 a 255.- Fragmentos amorfos de cerámica.
- 256.- Punta de flecha triangular de base ligeramente cóncava, con una de sus aletas fracturada. Retoques bifaciales. En una de sus caras son planos y cubrientes, en la otra planos, invasores y algunos marginales. Sflex color marrón claro y sección plana. Longitud 24 mm., anchura máxima conservada 20 mm. y grosor 2 mm.
- 257.- Punta de flecha triangular, de base ligeramente cóncava y laterales que resultan igualmente algo cóncavos. Fracturada en las extremidades de la punta y una de las incipientes aletas. Tiene retoques bifaciales, planos y cubrientes. Sflex de color marrón y sección aplanada. Longitud máxima conservada 29 mm., anchura máxima 23 mm. y grosor 2 mm.
- 258.- Punta de flecha triangular de lados ligeramente convexos y base cóncava. Retoques

- bifaciales, planos, algunos invasores y otros marginales. Presenta en sus caras superficies sin retocar. Sflex color marrón y sección aplanada. Longitud 27 mm., anchura máxima 15 mm. y grosor 3 mm.
- 259 a.- Punta de flecha triangular de base cóncava, con las extremidades de la punta y las aletas marcadas. La aleta izquierda está fracturada. Presenta retoques bifaciales, los de su cara dorsal son planos y cubren totalmente su superficie, los de la de lascado son igualmente planos y algunos marginales. Sflex color gris. Sección ovalada. Longitud 34 mm., anchura máxima conservada 17 mm., grosor 2 mm.
- 259 b.- Hoja de sflex incompleta con la extremidad proximal fracturada. No presenta retoques. Sflex color gris y sección trapezoidal. Longitud conservada 73 mm., anchura máxima 14 mm. y grosor 4 mm.
- 259 c.- Hoja de sflex incompleta, con la extremidad proximal fracturada. No presenta retoques. Sflex color gris. Sección trapezoidal. Longitud conservada 59 mm., anchura máxima 14 mm. y grosor 4 mm.
- 260.- Fragmento de hoja de sflex con la extremidad distal fracturada. Talón diedro. Presenta retoques directos, simples, algunos sobre elevados y en general marginales en los dos laterales. Sflex color beige claro con vetas marrones. Sección trapezoidal. Longitud máxima conservada 108 mm., anchura máxima 20 mm. y grosor 7 mm.
- 261.- Hacha de cuarcita, de talón en punta, ligeramente redondeado, de ejes convergentes disimétricos. El borde del filo es convexo disimétrico. El perfil del mismo presenta un bisel de plano único. Longitud 61 mm., anchura máxima 34 mm., grosor máximo 14 mm. Estas dimensiones hacen pensar en su posible carácter votivo.

Entre estos materiales inventariados y en relación a la dispersión de los huesos humanos hemos podido comprobar a través de la excavación (Figs. 3, 4, 5 y 6) cómo aparecen distribuidos sin guardar un orden apreciable entre sí a todo lo largo de la cámara, con una ligera tendencia a presentarse agrupados en las cercanías de los ortostatos, así como en el corredor en la zona cercana a la cámara, mientras que en el primer tramo de aquel los hallazgos de restos óseos humanos disminuyen considerablemente. De todos ellos se pueden destacar, en cuanto a la ubicación de los enterramientos, la existencia de tres cráneos más o menos conservados (Figs. 4 y 5), dos de los cuales se sitúan en el ángulo superior izquierdo de la cámara muy próximos a la cabecera y el tercero en el corredor junto al escalón de separación con la cámara.

La fragmentación y estado de conservación en general es deficiente, como ya hemos especificado, siendo el número de huesos bien conservados inferior a lo que en un principio debería de corresponder, de lo que se puede deducir del número de enterramientos.

A partir de los datos que quedan reflejados en el Cuadro 1, podemos deducir que el número mínimo de individuos inhumados debió de ser de tres; esto viene corroborado por la existencia de tres frontales correspondientes a los tres cráneos hallados y al hallazgo así mismo de cinco húmeros. Esto no implica la inexistencia de un número superior con la falta de restos complementarios consiguiente, aunque los estudiados en el Cuadro 1, encajan bastante bien en el número propuesto.

Todo lo dicho anteriormente nos inclina a deducir el carácter de inhumación colectiva del sepulcro. Creemos también que su utilización debió de ser como osario; a esto nos lleva fundamentalmente la falta de posición de los cadáveres como quedaba explícito cuando hacemos referencia a la amplia dispersión de los restos.

RESTOS OSEOS	NUMERO DE INVENTARIO	CANTIDAD POR NIVEL					Nº TOTAL	
		S	I	II	III	IV		V
Cráneo	1 29 117 143 194 236	1	3		2	1	1	8
Frontal	5 62 238		1	1			1	3
Occipital	62 64 114 238			2	1		1	4
Parietal	5 62 238		1	1			2	4
Temporal	238						2	2
Maxilar Superior	53			1				1
Maxilar Inferior	54 60 236			2			1	3
Incisivo	3 143		4		4			8
Canino	3 143 194		3		2	3		8
Premolar	143 181				1	1		2
* P-3	3 29 143 194 238		3		2	1	1	7
* P-4	3		2					2
Molar	3 54 143 238		1	1	1		1	4
* M-1 Superior	143 183 185 194				1		4	5
* M-3 Superior	53			2				2
* M-1 Inferior	3 60 143		3	1	1			5
* M-2 Inferior	60			1				1
* M-3 Inferior	3 236		3				1	4
Vertebra	181					1		1
* Dorsal	56 113 115			1	2			3
* Lumbar	7 59		1	2				3
Apófisis	112				1			1
Diáfisis	4 6 8 29 58 63 110 111 184 248		4	2	2	1	1	10
Húmero	57 109 180 182 239			1	1	2	1	5
Troclea	57			1				1
Cúbito	66 116			1	1			2
Fémur	58 109			1	1			2
Rótula	55			1				1
Tibia	65 237			1			1	2
Astrágalo	61 186			1		1		2
* Falange	186					1		1

Cuadro 1.- Relación de los restos óseos humanos. El asterisco indica la conservación completa o casi completa del resto, la falta del mismo responde a un aspecto a veces muy fragmentado.

La dispersión de que hemos hablado con respecto a los restos humanos puede aplicarse en un principio a los restos animales, si bien en éstos se observa una evidente concentración junto a los ortostatos del lateral derecho del primer tramo del corredor, correspondiendo en su mayor parte a pezuñas de bóvidos¹¹, mientras que los que se presentan distribuidos por la cámara pertenecen a zonas algo más carnosas, así mismo de bóvidos, excepto en un caso concreto en el que se trata de un conejo (Cuadro 2, Figs. 3, 4, 5 y 6).

Esta fauna se inscribe en lo que se conoce para Andalucía Oriental en el momento cronológico en el que nos movemos. Así, restos de *Bos taurus* tenemos documentados en la cueva del Hoyo de la Mina, Los Millares, Tabernas, Hoyas del Conquén, Cueva de la Mujer (Alhama), Cerro de la Virgen y poblado de "Los Castillejos" (Montefrío). En la mayoría de estos yacimientos se testimonian además restos de ovicápridos y de *Oryctolagus cuniculus*¹².

Los hallazgos de cerámica, en general de conservación deficiente debido sin duda al grado de humedad del interior del sepulcro, son de factura no muy cuidada y escasos. Limitándose a dos cuencos casi completos, de casquete esférico y semiesférico (Fig. 7), ambos de tamaño pequeño, así como fragmentos de bordes en su mayoría de cuencos de boca cerrada, globulares y algunos semiglobulares (Fig. 8), pudiéndose señalar junto a estos la presencia de tres fragmentos de bordes pertenecientes a otros tantos platos o fuentes (Fig. 8). Se puede incluir la cerámica en poco cuidada y los tamaños de los vasos en pequeños y medianos. La calidad del terminado exterior suele ser alisada, la mayoría de los fragmentos han recibido una cocción irregular y discontinua, los tonos más abundantes son los claros y los medios y por último hay que hacer notar que los desgrasantes que aparecen en el interior son de tamaño bien apreciable.

Las piezas en sílex son algo más elevadas en número proporcionalmente, destacando del conjunto un total de diez puntas de flecha. Podemos dividir a éstas en dos grupos, uno de formas triangulares con bases cóncavas o ligeramente cóncavas (Fig. 9) y otro de formas losangicas con bases cóncavas, la mayoría del tipo mitra (Fig. 10). A ellas podemos añadir una serie de láminas, algunas retocadas, una muesca, un raspador y lascas sin retocar (Fig. 11, 12 y 13).

El resto de materiales está compuesto por una azuela en diabasa (Fig. 14), un hachita votiva en cuarcita (Fig. 14), un hacha en cobre (Fig. 15) y un molino (Fig. 16).

Muy poco es lo que se puede deducir de estos materiales en cuanto a su dispersión, ya que la mayoría de ellos aparecen prácticamente ocupando todo el espacio del sepulcro. Quizás la situación del molino junto a la concentración de restos animales, que ya mencionábamos, pudiera llevar a pensar en la posibilidad de un depósito relacionado directamente con alimentos, o al menos simbólicamente, y que pudiera conectarse con algún tipo de ritual a la entrada del sepulcro. En definitiva, no podemos establecer ningún tipo de asociación entre los distintos elementos del ajuar y los individuos inhumados.

Resumiendo pues, el "Tajillo del Moro" es un sepulcro megalítico que viene a enriquecer el conocimiento de este momento en el valle del Guadalmedina. Se trata de un sepulcro de corredor largo y segmentado, presentando en su cámara, de forma ovalada, una división transversal a su eje longitudinal, construido por hundimiento en el terreno con una apertura previa de una zanja en la roca. El ritual practicado es el de inhumación colectiva

NIVEL	NUMERO INVENTARIO	RESTOS OSEOS	ESPECIE
I	30	Fragmentos de metatarso	Bos taurus
II	90	Fragmento de cráneo	Bos taurus
II	91	Diáfisis	Indeterminada
II	92	Fragmento de metacarpo	Bos taurus
III	143	Extremidad distal de fémur	Bos taurus
III	144	Metacarpo	Bos taurus
III	145	Diáfisis	Indeterminada
III	146	Diáfisis	Indeterminada
III	147	Fémur, pelvis y vertebra lumbar	Oryctolagus cuniculus
III	148	Fragmento de costilla	Indeterminada
III	149	Extremo fragmentado de ilion	Bos taurus
III	151	Metatarso	Bos taurus
III	152	Metacarpo	Bos taurus
III	153	Metatarso	Bos taurus
III	154	Metatarso	Bos taurus
III	155	Metacarpo	Bos taurus
IV	202	Incisivo	Ovicaprido
IV	203	Incisivo	Ovicaprido

Cuadro 2.- Relación de restos óseos animales.

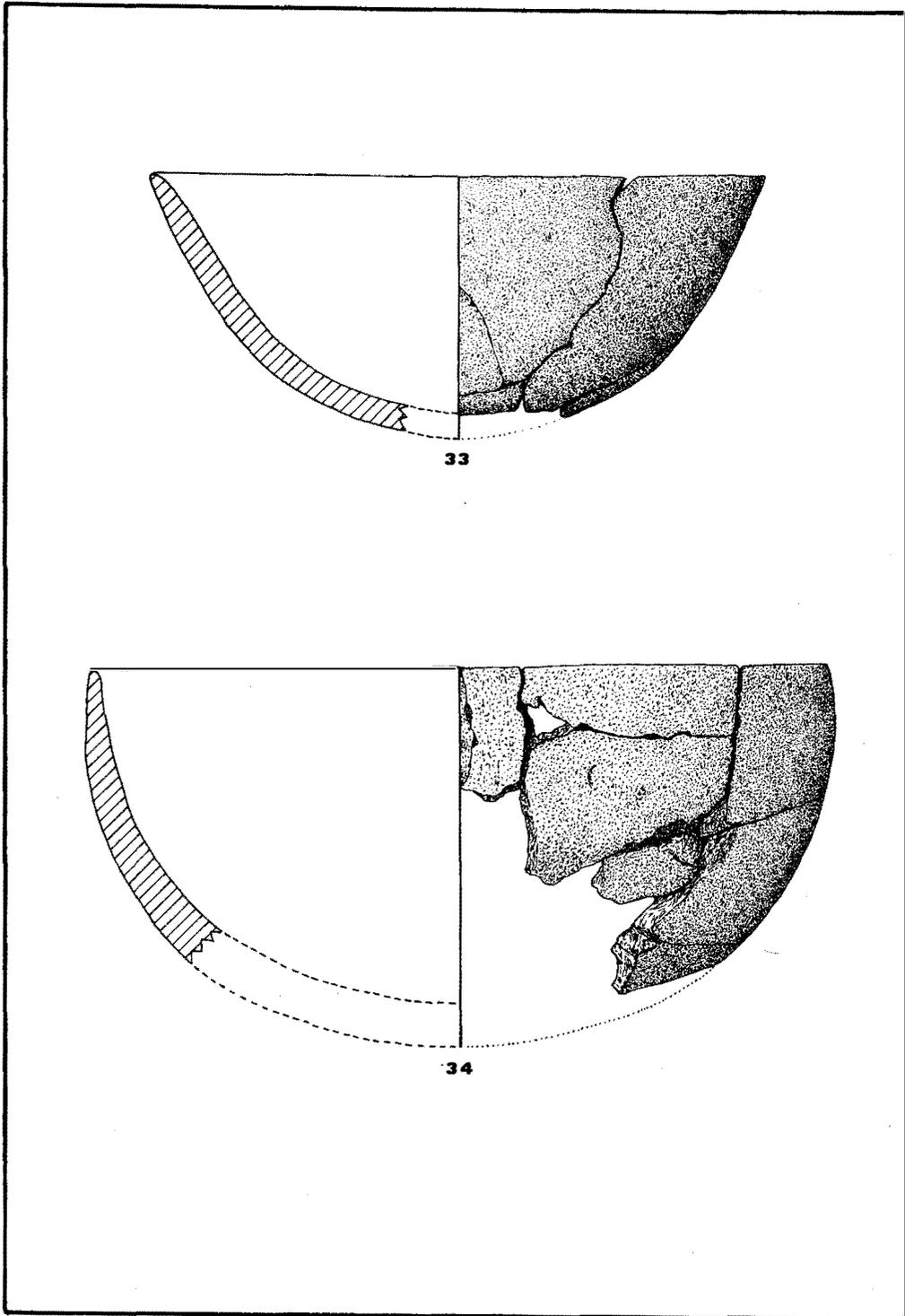


Fig. 7.- Cuencos de cerámica.

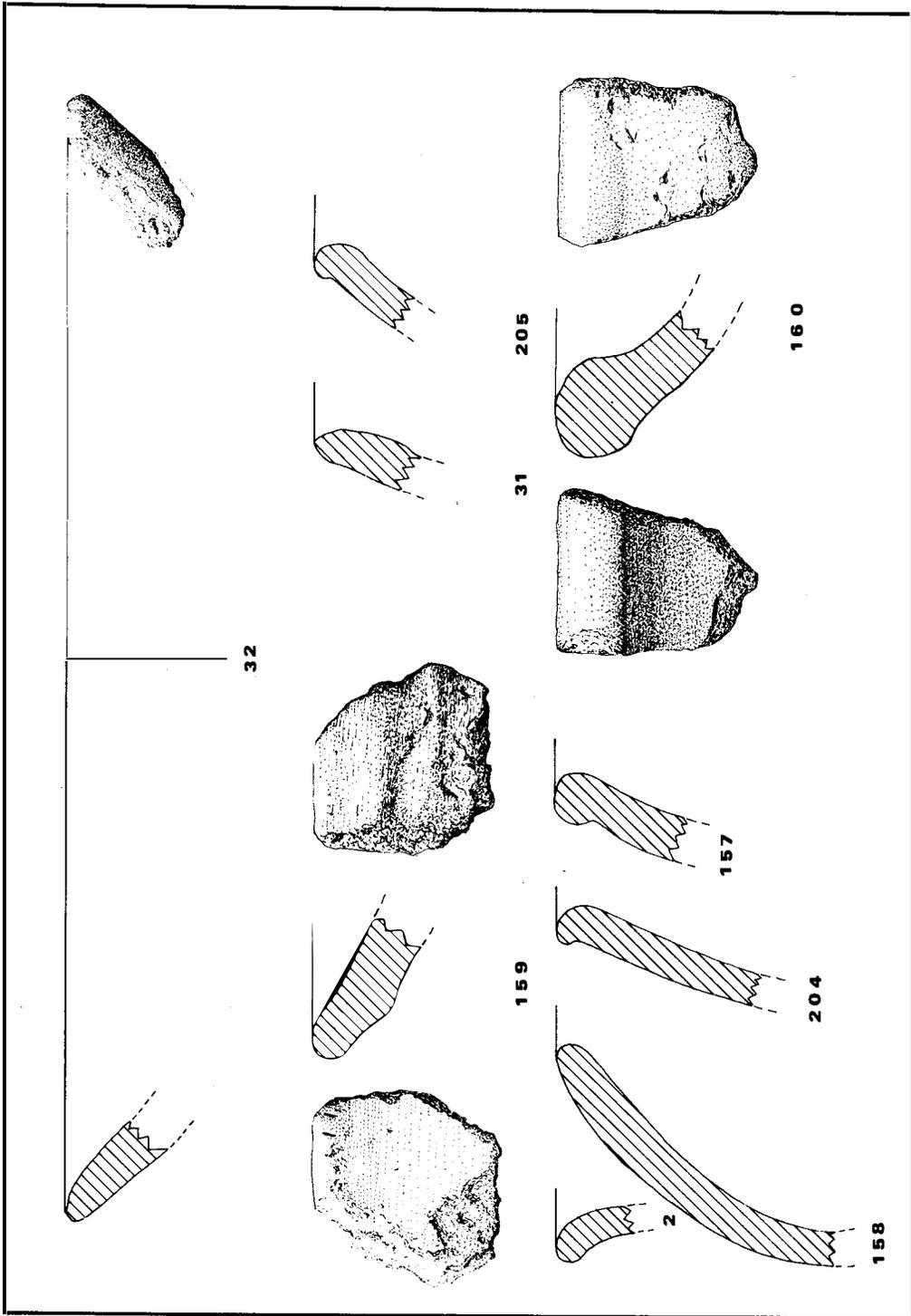


Fig. 8.- Fragmentos de bordes de cerámica.

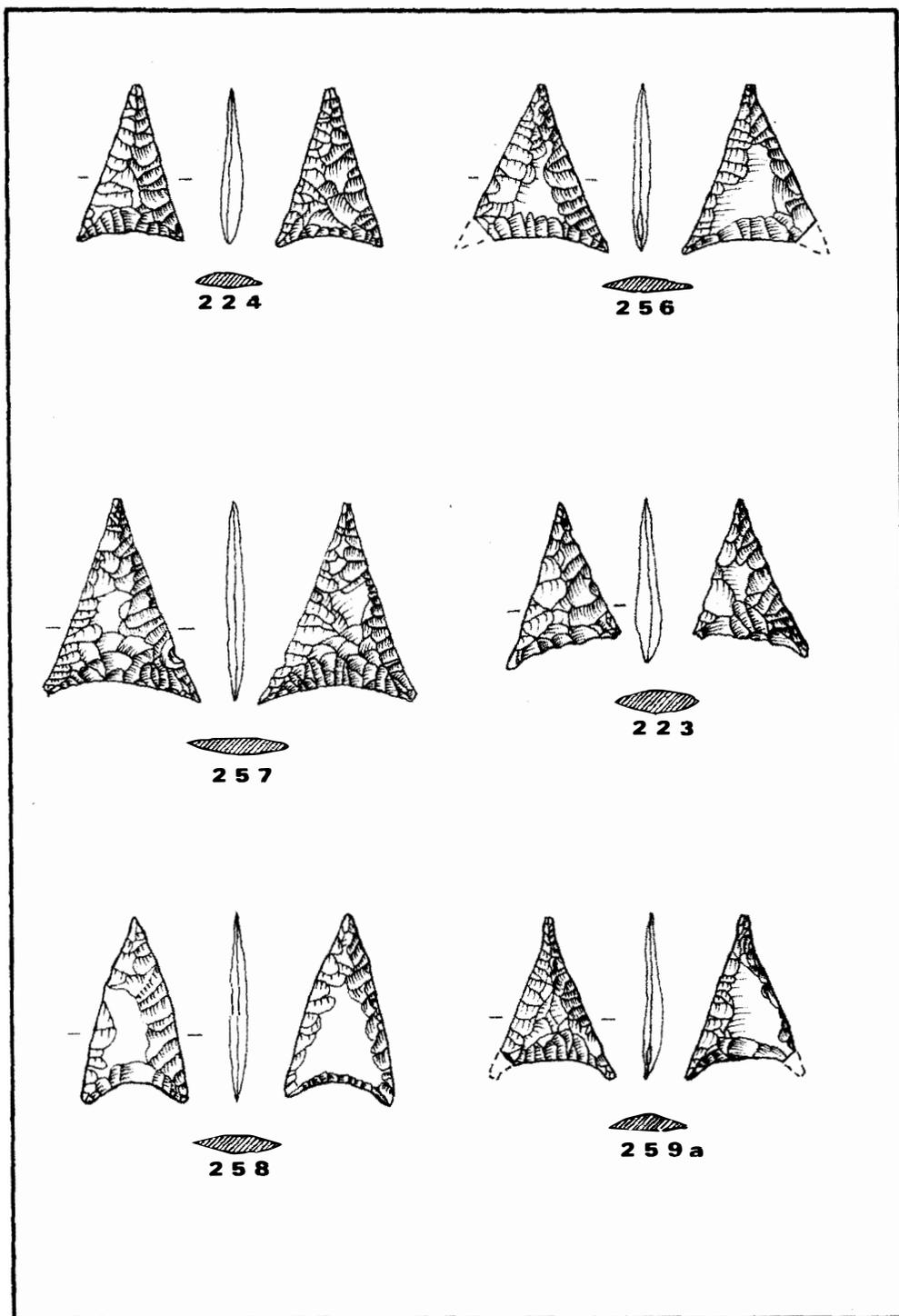


Fig. 9.- Puntas de flecha en sílex.

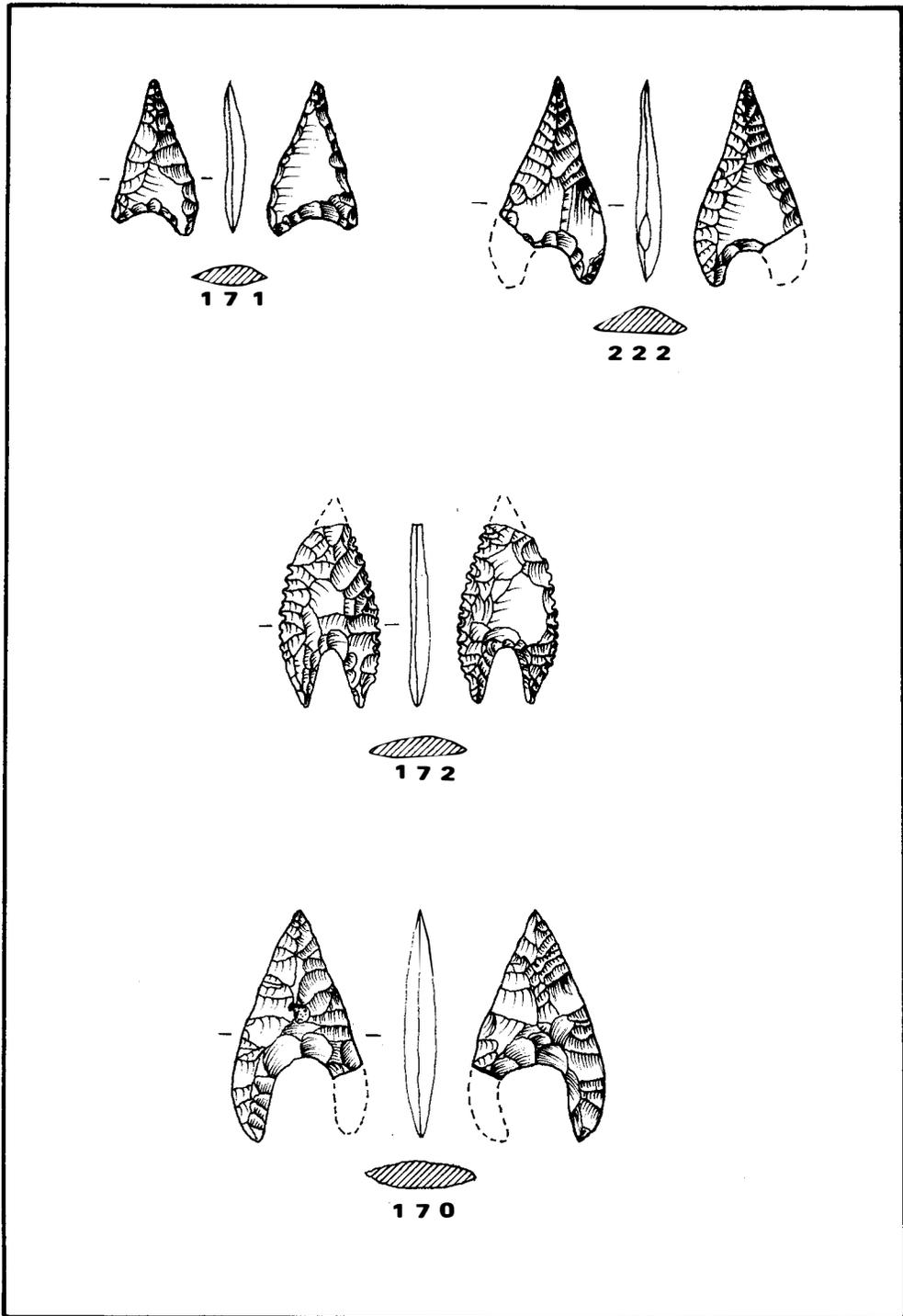


Fig. 10.- Puntas de flecha en sílex.

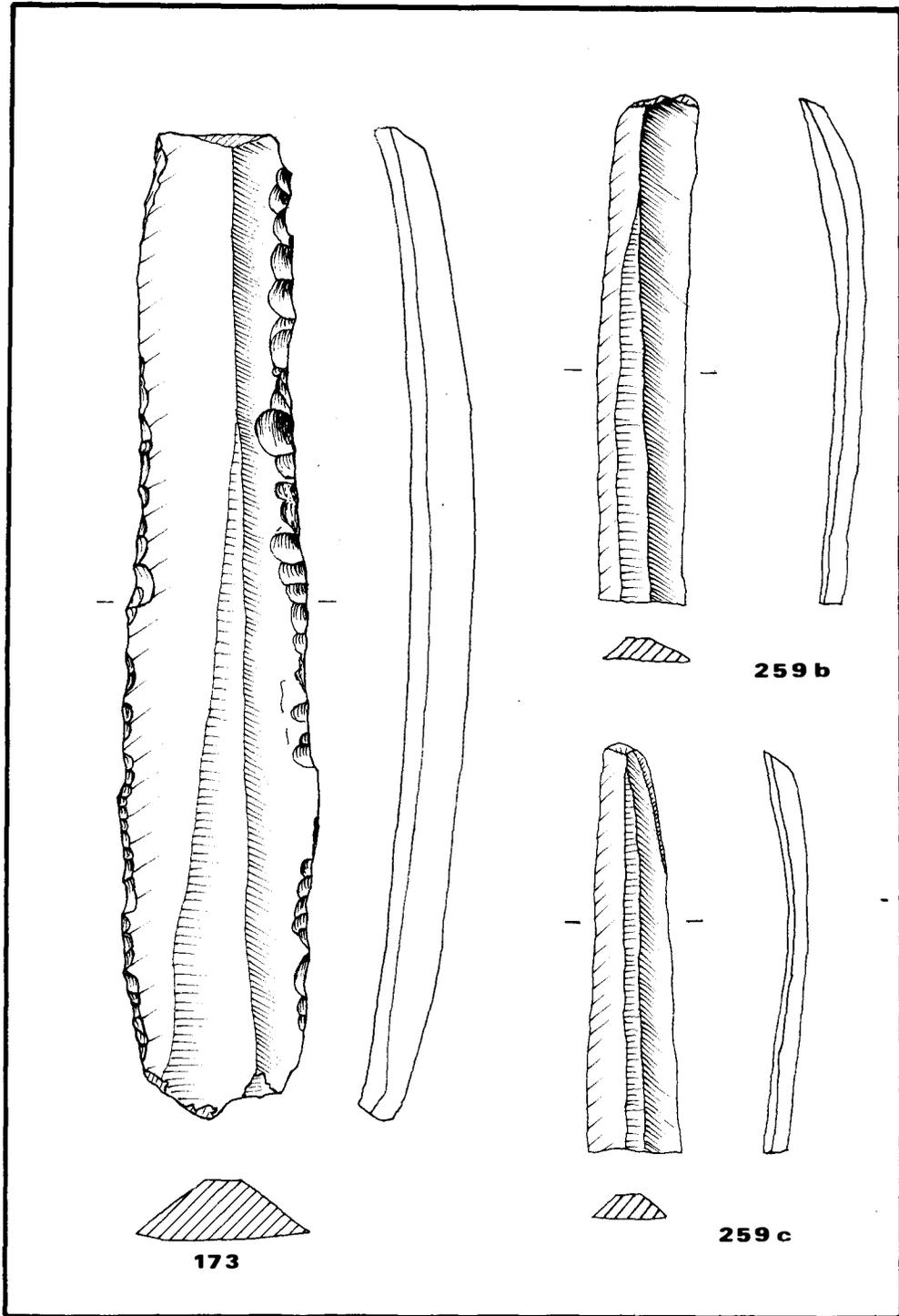


Fig. 11.- Hojas en sílex.

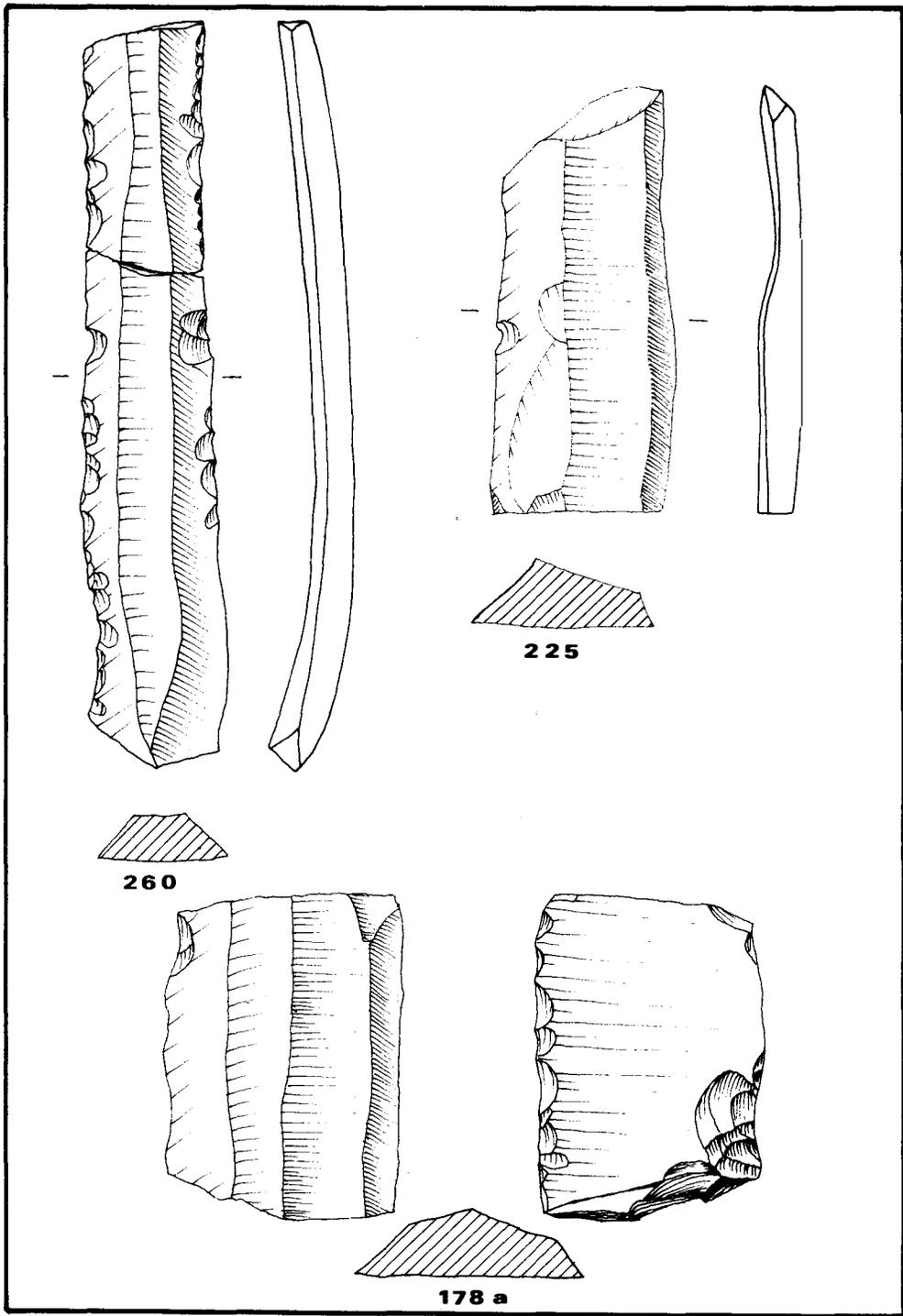


Fig. 12.- Hojas en sílex.

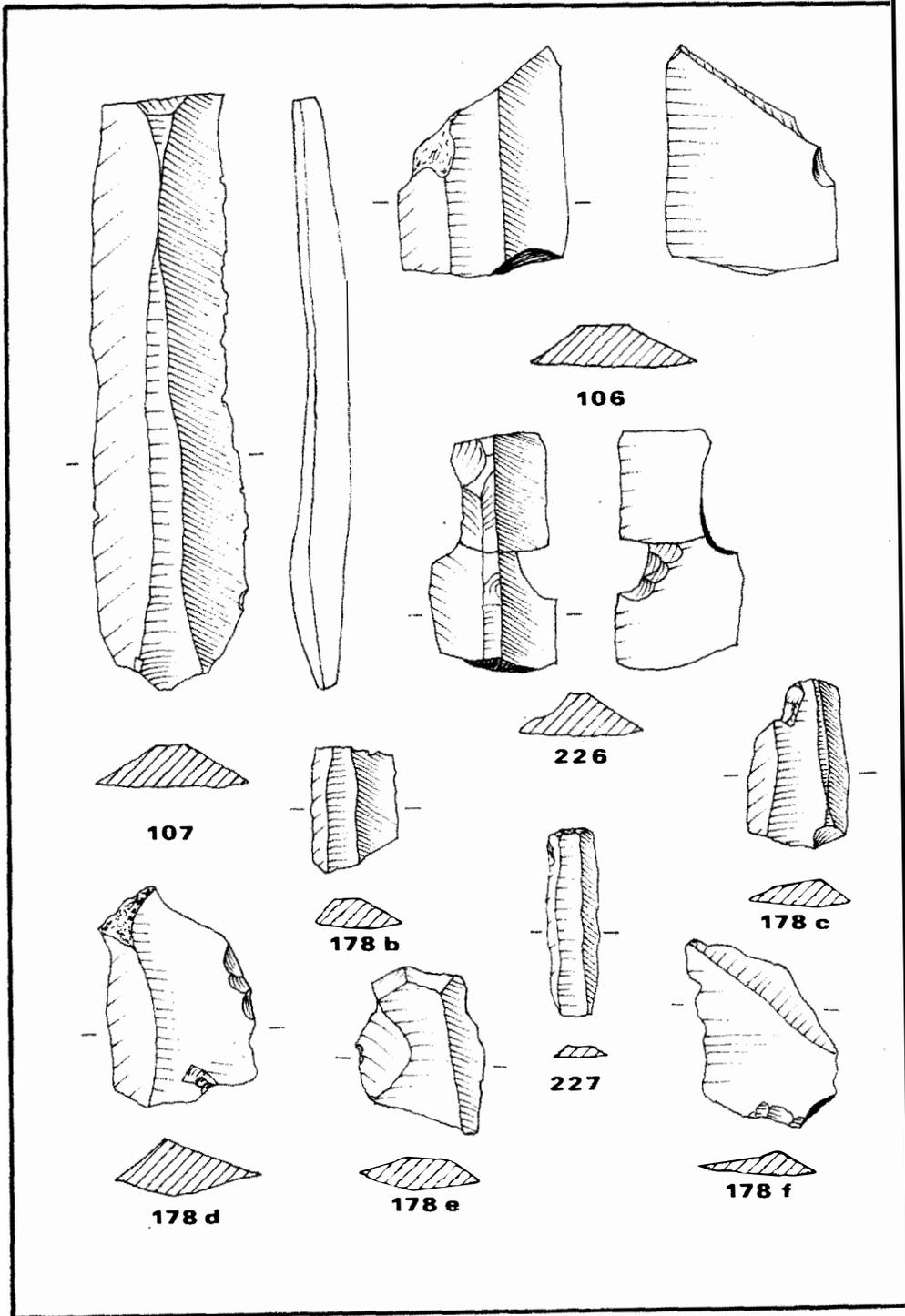


Fig. 13.-Hojas en sílex (núms. 106, 107, 178b y 178c), muesca (Núm. 226), raspador en laminita (Núm. 227) y lascas de sílex (Núms. 178d, e y f).

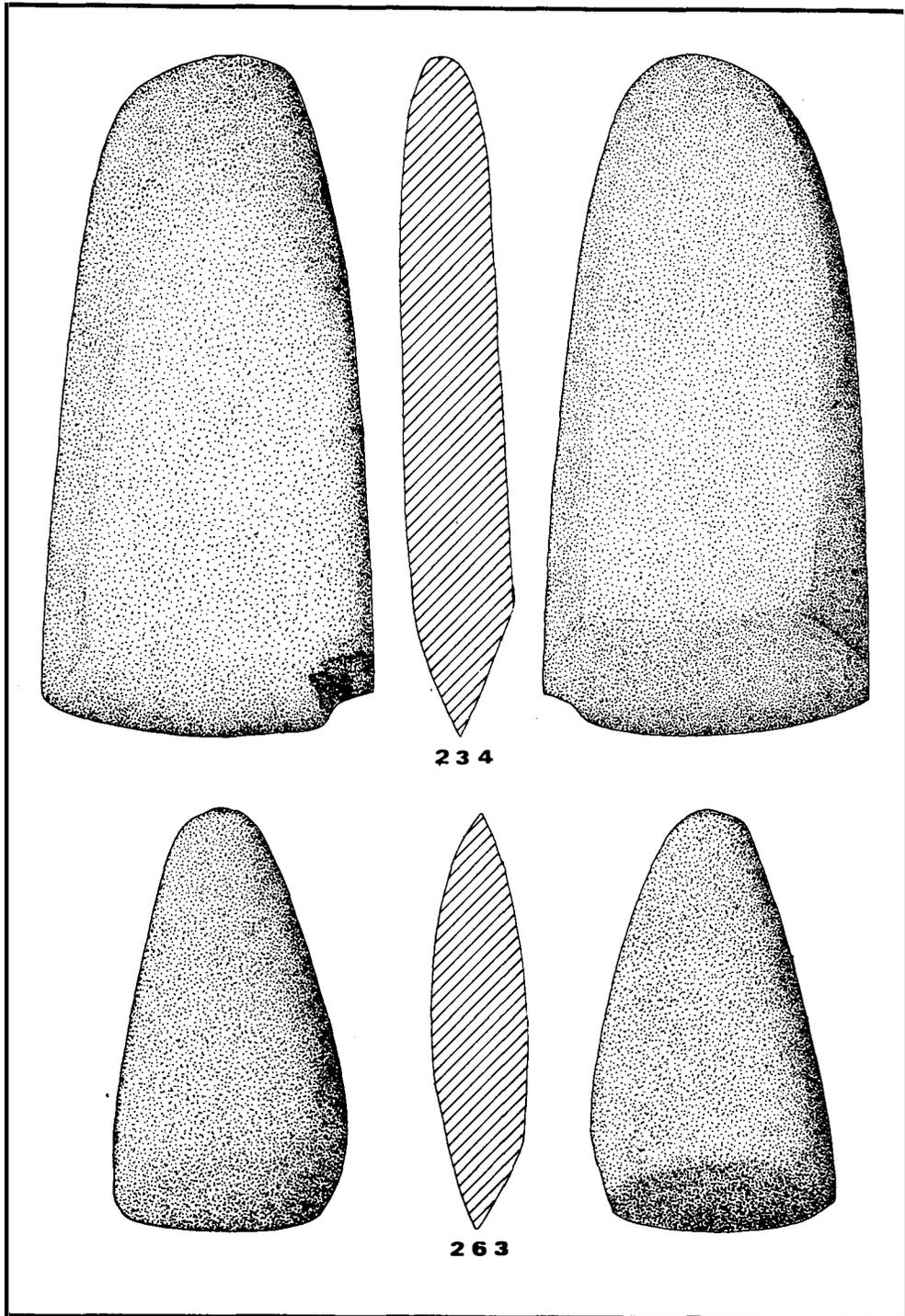


Fig. 14.- Azuela (núm. 234) y hacha votiva (núm. 263).

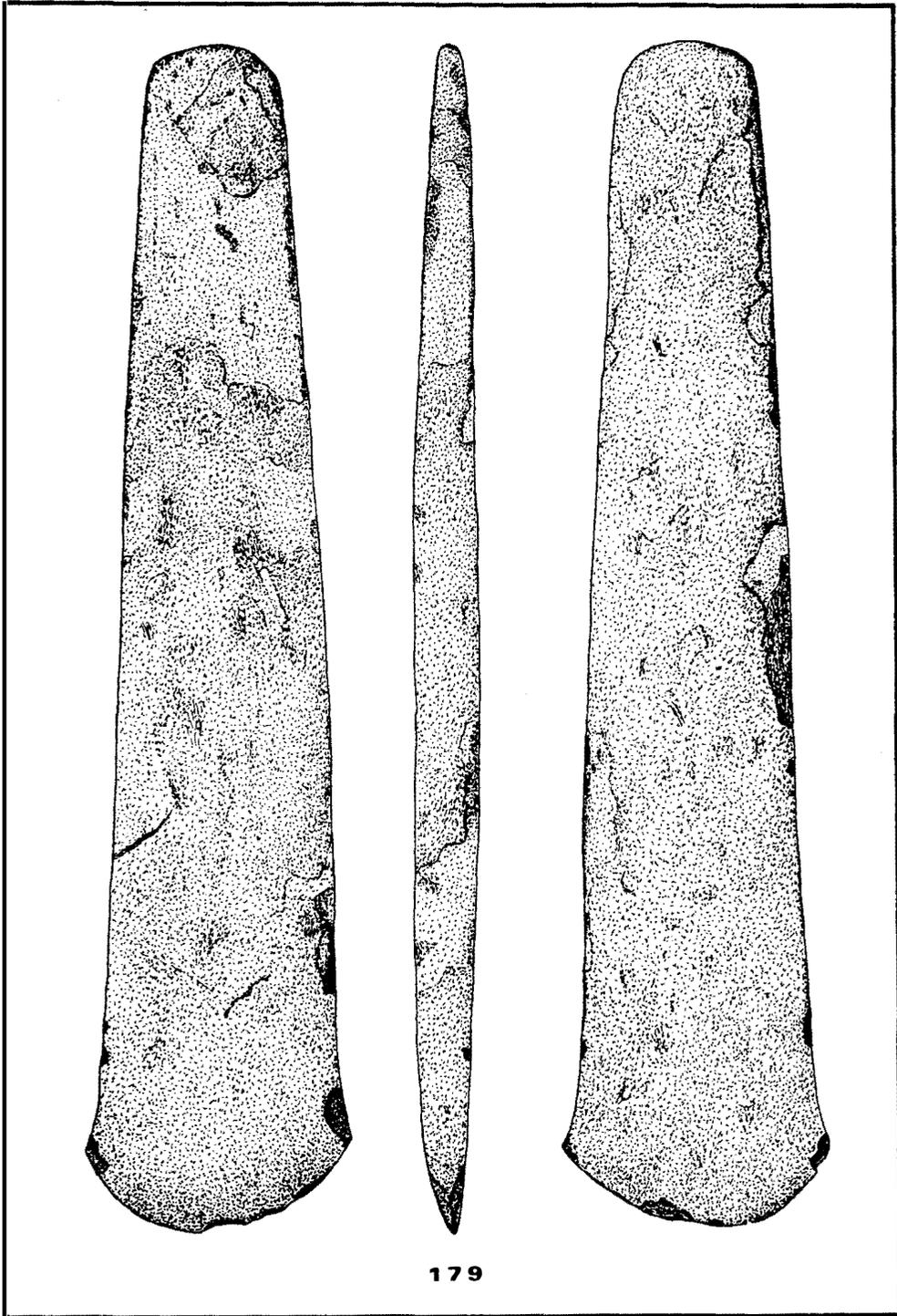


Fig. 15.- Hacha de cobre.

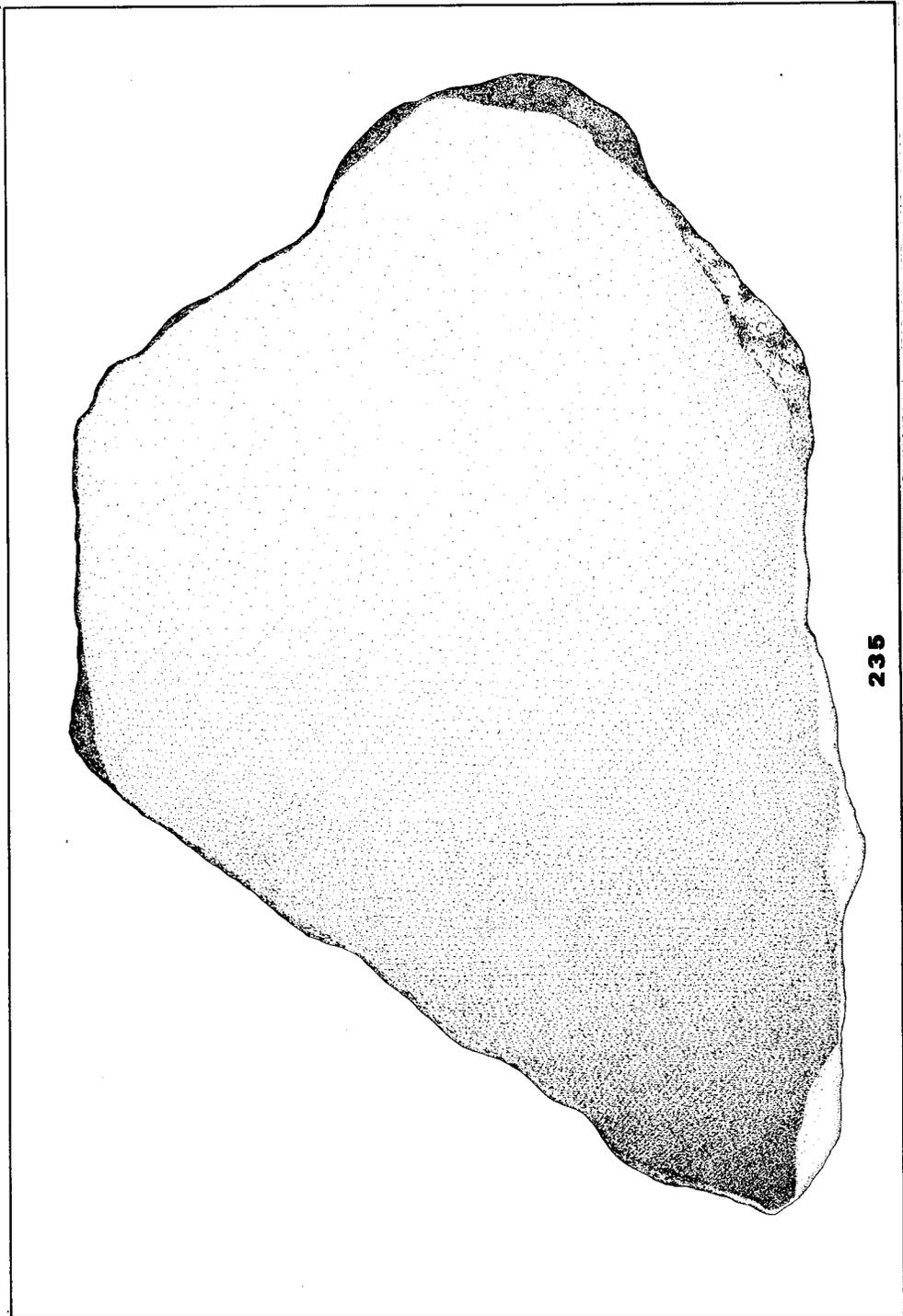


Fig. 16.- Molino de piedra.

en la que participan, al menos, tres individuos, cuya falta de posición concreta nos lleva a la idea del clásico osario. Junto a los cadáveres fueron depositados en el sepulcro sus ajuares correspondientes, compuestos, en su mayor parte, por vasos de cerámica y puntas de flecha, destacando entre el resto un hacha de cobre. Además fueron dejados junto a los restos humanos algunos trozos de animales, cuya concentración a la entrada del corredor, al lado de un molino, nos ha dado pie para indicar un posible ritual.

No creemos necesario, ante la presencia de paralelos muy claros no sólo dentro de la provincia sino en la misma cuenca donde se inserta el sepulcro, recurrir a extensas comparaciones con zonas más alejadas que, por otro lado, han sido señaladas en artículos que sobre el tema se han publicado últimamente¹³.

En cuanto a los paralelos más próximos a los que hacemos referencia podemos citar Chaperas 1, en el mismo valle del Guadalmedina¹⁴, Cueva de Menga, en cuanto a la planta de la cámara se refiere¹⁵, y sepulcros de El Moral¹⁶ y de Lagarín¹⁷ en Ronda, cuyo conjunto parece estar más próximo al mundo megalítico occidental.

El ajuar en conjunto puede responder a un mismo momento. De la cerámica, los platos tienen extensos paralelos en la provincia entre los que destacamos los del Morro de la Mezquitilla¹⁸, asociados a formas globulares como en nuestro caso¹⁹ y a un hacha de cobre muy semejante a la nuestra²⁰, los de Peña de Hierro²¹, necrópolis de Alcaide²², Cueva del Gato²³, Cueva de las Palomas²⁴, sepulcro de El Moral²⁵ y sepulcro de Los Algarrobales²⁶. Fuera de la provincia hay que reseñar los del poblado de Los Castillejos (en Montefrío) en su fase III²⁷ dentro de una clara estratigrafía, así como la amplia serie documentada en el Sur de la Península²⁸.

En cuanto al sílex, destacan las puntas de flecha que no se alejan de las conocidas en los sepulcros megalíticos de la provincia²⁹ y cuya tipología nos ofrece una dispersión geográfica aún más amplia que la señalada en los platos³⁰.

También para el hacha de cobre, de forma trapezoidal, podemos citar dentro de la provincia de Málaga como paralelos, aunque ciertamente no muy numerosos, el Morro de la Mezquitilla³¹ y el sepulcro de El Moral³². Este tipo lo tenemos igualmente representado en todo el Sur peninsular desde Los Millares hasta el Algarbe³³.

A la vista de los paralelos mencionados y de la cronología que se viene proponiendo para los mismos, el sepulcro del "Tajillo del Moro" entraría dentro de un Calcolítico Antiguo. A esto nos inclina sobre todo la presencia del último de los elementos estudiados, cuya asociación a materiales del conjunto Millares I parece totalmente clara³⁴.

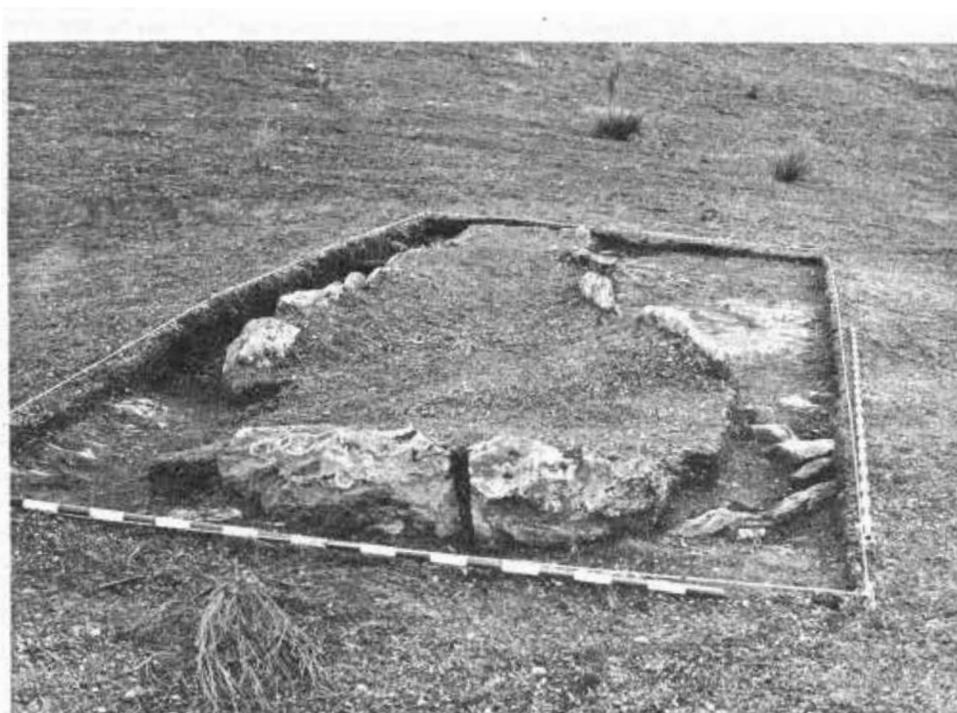
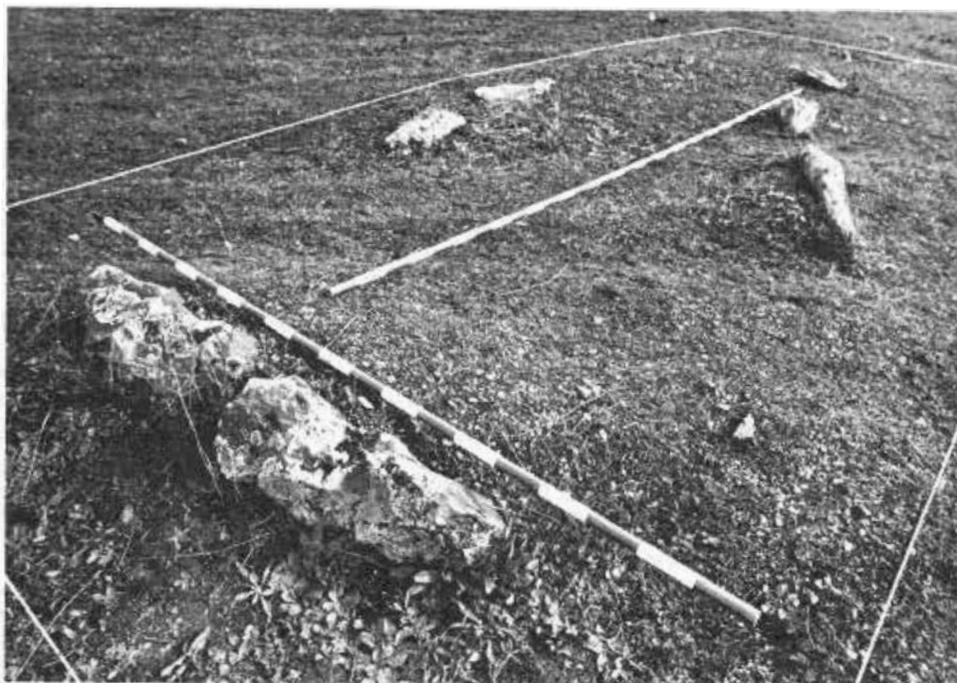
La asociación así mismo de las formas cerámicas y las puntas de flecha que aparecen en este sepulcro ha quedado recogida por uno de nosotros recientemente como propias de este momento³⁵.

Siguiendo lo que ultimamente se viene aceptando para esta fase del Calcolítico podríamos situar al "Tajillo del Moro", como mínimo, entre el 2600 a.C. y el 2300 a.C., fechas en las que se inscriben las dataciones absolutas de Millares, en su fase I, el Barranquete, Zambujal, capa II, Praia das Maças³⁶ y las propuestas para el poblado de Los Castillejos³⁷.

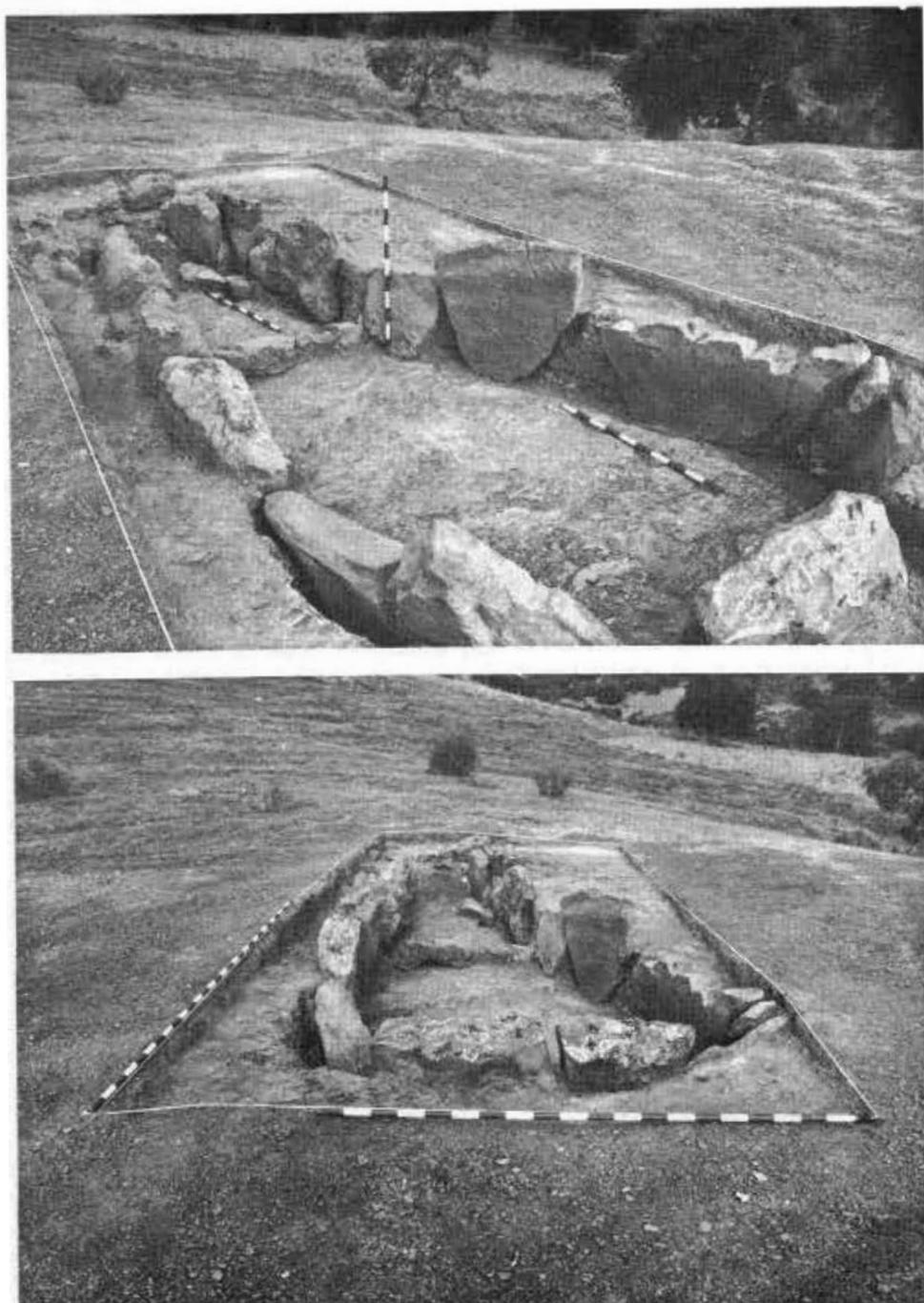
NOTAS

- 1.- Marqués, I.: La necrópolis megalítica de Chaperas (Casabermeja-Málaga), El sepulcro Chaperas 1, "Baetica", 2 (I), Málaga 1979, pp. 111-130.
- 2.- Dominguez, R.: El valle del Guadalmedina, "Jábega", 18, Málaga 1977.
- 3.- Marqués, I.: La necrópolis megalítica..., op. cit. nota 1.
- 4.- Navarrete, M^a S.: La cultura de las cuevas con cerámica decorada en Andalucía oriental, 2 vols., Universidad de Granada, Dpto. de Prehistoria, 1976, Vol. I, pp. 386 y ss.
- 5.- Leisner, G. y V.: Die Megalithgraber der Iberischen Halbinsel. Der Süden. I, "Romisch-Germanische Forschungen", Berlín 1943.
- 6.- Las plantas de las figuras corresponden a los inicios de los levantamientos de cada uno de los niveles.
- 7.- La aparición de esta losa, en una posición tan superficial, debe relacionarse sin duda con una posible violación de la que hablaremos más adelante.
- 8.- Tras la excavación solo se conserva el más próximo al lateral derecho que queda reflejado en plantas y alzados, y al que excluimos en el momento de dar las dimensiones de los ortostatos del corredor.
- 9.- Según comunicación verbal de los colonos, el sepulcro ha permanecido al menos 50 años sin cubierta.
- 10.- El orden que seguirá el inventario, distribuido por niveles, será el que se recoge en la relación de símbolos de la figura 6.
- 11.- El estudio de la fauna ha sido realizado por el Dr. D. Antonio Ruiz Bustos, quién desinteresadamente nos ha cedido el resultado del mismo, facilitándonos el estudio anatómico y la clasificación de especies.
- 12.- Estos datos pueden comprobarse en: Arribas, A.: Las bases económicas del Neolítico al Bronce, en "Estudios de Economía Antigua de la Península Ibérica", dirigidos por M. Tarradell, Barcelona 1968, pp. 33-60; Boessneck, J.: Restos óseos animales del Cerro de la Virgen, en Orce, y del Cerro del Real, en Galera (Granada)", "N.A.H.", X-XI-XII (1966-68), Madrid 1969, pp. 172-189; Boessneck, J.: Die Knochefunde vom Cerro del Real bei Galera (prov. de Granada), Std. über frühe Tierk. von der Iberischen Halbinsel, 1, München 1969; Uerpman, H. P.: Informe sobre los restos faunísticos del corte nº 1, en Arribas, A. y Molina, F.: El poblado de "Los Castillejos" en las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada). Campaña de excavaciones de 1971. El corte núm. 1, "Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada", serie monográfica número 3, Granada 1978, pp. 153-168.
- 13.- Marqués, I. y Aguado, T.: Tres nuevos sepulcros megalíticos en el término municipal de Ronda, "XIV C. A.N.", Zaragoza 1977, pp. 453-464; Marqués, I.: La necrópolis megalítica..., op. cit. nota 1.
- 14.- Marqués, I.: La necrópolis megalítica..., op. cit. nota 1.
- 15.- Leisner, G. y V.: Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel. Der Süden. I, "Romisch-Germanische Forschungen", band 17, Berlín 1943, Tafel 59.
- 16.- Pérez Aguilar, A.: La necrópolis prehistórica del Moral, "VIII C.A.N.", Zaragoza 1964, pp. 184-204.
- 17.- Marqués, I. y Aguado, T.: Tres nuevos sepulcros..., op. cit. nota 13.
- 18.- Schubart, H.: Morro de Mezquitilla, "Madr. Mitt.", 18, 1977, pp. 33-61, Fig. 4 b y c; Schubart, H.: Morro de Mezquitilla. Informe preliminar sobre la campaña de excavaciones 1976, "N.A.H.", 6, Madrid 1980, pp. 177-218, Fig. 4 b y c.
- 19.- Schubart, H.: Morro de Mezquitilla. Informe..., op. cit. nota 18, Fig. 5.
- 20.- Schubart, H.: Morro de Mezquitilla. Informe..., op. cit. nota 18, Fig. 6a.
- 21.- Arteaga, O.: Un yacimiento eneolítico en la Peña de Hierro (Málaga), "Pyrenae", 10, Barcelona 1974, pp. 29-42.
- 22.- Marqués, I. y Ferrer, J.: Las campañas de excavaciones arqueológicas en la necrópolis de Alcaide, 1976, "Mainake", I, Málaga 1979, pp. 61-84.
- 23.- Cabrero, R.: La Cueva del Gato, Memoria de Licenciatura publicada por la Caja de Ahorros de Ronda, Ronda 1975.
- 24.- Ferrer, J.E. y Marqués, I.: Avance de las campañas arqueológicas realizadas en la "Cueva de las Palomas" Teba (Málaga), "Baetica", 1, Málaga 1978, pp. 195-206; Aguado, T. y Baldomero, A.: Estudio de los materiales de superficie de la "Cueva de las Palomas" (Teba, Málaga), "Mainake", 1, Málaga 1979, pp. 29-60.
- 25.- Pérez Aguilar, A.: La necrópolis prehistórica..., op. cit. nota 16.

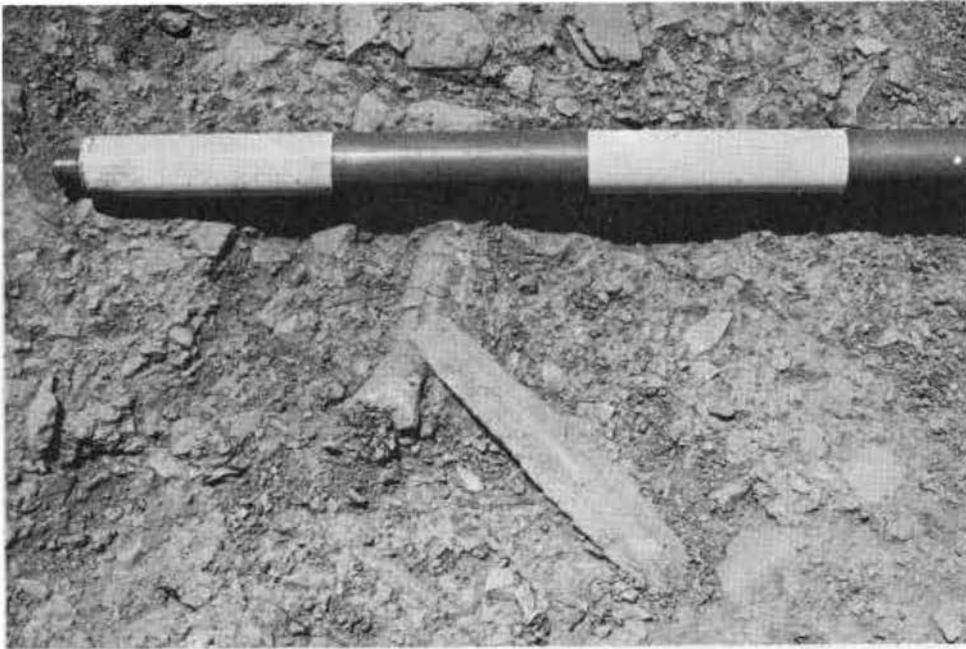
- 26.- Marqués, I. y Aguado, T.: Tres nuevos sepulcros..., op. cit. nota 13.
- 27.- Arribas, A. y Molina, F.: El poblado de "Los Castillejos"..., op. cit. nota 12, Cuadro.
- 28.- Leisner, G. y V.: Die Megalithgräber..., op. cit. nota 5; Cerdan, C. y Leisner, G. y V.: Los sepulcros megalíticos de Huelva, "Inf. y Mem. de la Comisaría Gral. de Exc. Arq.", 26, Madrid 1952; Leisner, G. y V.: Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel. Der Westen, "Madrider Forschungen", band. 1, Berlín 1959; Collantes de Terán, F.: El dolmen de Matarrubilla, "V Symp. Internac. Preh. Penin.", Barcelona 1969, pp. 49-61; Blance, B.: "Die Anfänge der Metallurgie auf der Iberischen Halbinsel, "S.A.M.", 4, Berlín 1971; Mata Carriazo, J. de: El dolmen de Hidalgo (junto a la desembocadura del Guadalquivir) y los contiguos sepulcros en fosa eneolíticas, "XIII C.A.N.", Zaragoza 1975, pp. 327-332; Posac Mon, C.: Los Algarbes (Tarifa). Una necrópolis de la edad del Bronce, "N.A.H. Prehistoria", 4, Madrid 1975, pp. 87-119; Tavares da Silva, C.: O povoado pre-histórico de Rotura. Notas sobre a cerâmica, "II C.A.N.", vol. I, pp. 175-192, Ests. 1 a 9; Ruiz Mata, D.: Cerámicas del Bronce del poblado de Valencina de la Concepción (Sevilla), "Madr. Mitt." 16, 1975, pp. 80-110; Ruiz Mata, D.: Cerámicas del Bronce del poblado de Valencina de la Concepción (Sevilla): los platos, "Cuad. de Preh. y Arq." de la Universidad Autónoma de Madrid, 2, Madrid 1975, pp. 123-149; Fernández Gómez, F. y Ruiz Mata, D.: El "tholos" del Cerro de la Cabeza, en Valencina de la Concepción (Sevilla), "Trabajos de Prehistoria", vol. 35, Madrid 1978, pp. 193-224.
- 29.- Marqués, I. y Aguado, T.: Tres nuevos sepulcros..., op. cit. nota 13; Marqués, I. y Ferrer, J.: Las campañas de excavaciones..., op. cit. nota 22.
- 30.- Por citar ejemplos ver: Leisner, G. y V.: Die Megalithgräber der..., op. cit. nota 5; Leisner, G. y V.: Die Megalithgräber der..., op. cit. nota 28; Cerdan, C. y Leisner, G. y V.: Los sepulcros megalíticos..., op. cit. nota 28.
- 31.- Ver supra nota 18, Fig. 6 a.
- 32.- Pérez Aguilar, A.: La necrópolis prehistórica..., op. cit. nota 16. El material de este sepulcro ha sido objeto de un estudio reciente por parte de R. Cabrero, cuya publicación está en curso.
- 33.- Almagro, M. y Arribas, A.: El poblado y la necrópolis megalíticos de Los Millares (Santa Fé de Mondújar, Almería), "Bibl. Praehist. Hisp.", vol. III, Madrid 1963; Leisner, G. y V.: Die Megalithgräber..., op. cit. nota 5; Blance, B.: Die Anfänge..., op. cit. nota 28.
- 34.- Almagro, M. y Arribas, A.: El poblado y la necrópolis..., op. cit. nota 33. Ajuar del sepulcro II=47, éste es uno de los sepulcros (Fig. 27-73) donde Schubart cree ver formas del horizonte de platos. Ver Schubart supra, nota 18; Ferrer, J.E.: La necrópolis megalítica de Fonelas (Granada). El sepulcro "Domingo 1" y sus niveles de enterramientos, "Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada", 2, Granada 1980.
- 35.- Ferrer, J.E.: Los sepulcros megalíticos de la provincia de Granada, Tesis Doctoral, Granada 1980.
- 36.- Catálogo de yacimientos arqueológicos con datación mediante Carbono-14 de la Península Ibérica e Islas Baleares y Canarias, "Instituto Español de Prehistoria del C. S. I. C.", Departamento de Prehistoria de la Universidad Complutense, Madrid 1978, apartado 3.
- 37.- Arribas, A. y Molina, F.: El poblado de "Los Castillejos"..., op. cit. nota 12, p. 125.



Lám. I. Trabajos de la 1ª Campaña.



Lám. II. El Sepulcro una vez excavado.



Lám. III. Hallazgo de algunos materiales.